



UNIVERSITAT DE  
BARCELONA

Facultat de Dret

# MEMORIA DE VERIFICACIÓN DE TITULACIONES DE MÁSTER UNIVERSITARIO (RD 822/2021)

## MÁSTER EN DERECHO DE LA EMPRESA Y DE LOS NEGOCIOS

**Facultat de Dret**

Febrer de 2024

# Índice

<b>1. Descripción, objetivos formativos y justificación del título.....</b>	<b>4</b>
1.10. Justificación del interés del título.....	5
1.11. Objetivos formativos.....	6
1.12. Estructuras curriculares específicas y justificación de sus objetivos.....	7
1.13. Estrategias metodológicas de innovación docente específicas y justificación de sus objetivos.....	7
1.14. Perfiles fundamentales de egreso a los que se orientan las enseñanzas.....	7
<b>2. Resultados del proceso de formación y de aprendizaje.....</b>	<b>8</b>
2.1. Conocimientos o contenidos ( <i>Knowledge</i> ).....	8
2.2. Habilidades o destrezas ( <i>Skills</i> ).....	8
2.3. Competencias ( <i>Competences</i> ).....	9
<b>3. Admisión, reconocimiento y movilidad.....</b>	<b>10</b>
3.1. Requisitos de acceso y procedimientos de admisión de estudiantes.....	10
3.1.a) Normativa y procedimiento general de acceso.....	10
3.1.b) Criterios y procedimiento de admisión a la titulación.....	10
3.2. Criterios para el reconocimiento y transferencias de créditos.....	11
3.3. Procedimientos para la organización de la movilidad de los estudiantes propios y de acogida.....	12
<b>4. Planificación de las enseñanzas.....</b>	<b>13</b>
4.1. Estructura básica de las enseñanzas.....	13
4.1.a) Resumen del plan de estudios.....	13
4.1.b) Plan de estudios detallado.....	15
4.2. Actividades formativas y metodologías docentes.....	28
Actividades formativas.....	28
4.2.a) Actividades formativas de materias obligatorias y optativas.....	28
Metodologías docentes.....	29
4.2.a) Metodologías docentes de materias básicas, obligatorias y optativas.....	30
4.2.b) Prácticas académicas externas (optativas).....	30
4.2.c) Trabajo de fin de Máster.....	31
4.3. Sistemas de evaluación.....	32
4.3.a) Evaluación de las materias obligatorias y optativas.....	32
4.3.b) Evaluación de las Prácticas académicas externas (optativas).....	33
4.3.c) Evaluación del Trabajo de fin de Máster.....	33
4.4. Estructuras curriculares específicas.....	55
<b>5. Personal académico y de apoyo a la docencia.....</b>	<b>56</b>
5.1. Perfil básico del profesorado.....	56
5.1.a) Descripción de la plantilla de profesorado del título.....	56
5.1.b) Estructura de profesorado.....	57
5.2. Perfil detallado del profesorado.....	58
5.2.a) Detalle del profesorado asignado al título por ámbito de conocimiento.....	58
5.2.b) Méritos docentes del profesorado no acreditado y/o méritos de investigación del profesorado no doctor.....	60
5.2.c) Perfil del profesorado necesario y no disponible y plan de contratación.....	60
5.2.d) Perfil básico de otros recursos de apoyo a la docencia necesarios.....	60

<b>6. Recursos para el aprendizaje: materiales e infraestructurales, prácticas y servicios</b>	<b>62</b>
6.1. Recursos materiales y servicios	62
6.2 Procedimiento para la gestión de las prácticas académicas externas	63
6.3. Previsión de dotación de recursos materiales y servicios	63
<b>7. Calendario de implantación</b>	<b>64</b>
7.1. Cronograma de implantación del título	64
7.2 Procedimiento de adaptación	64
7.3 Enseñanzas que se extinguen	65
<b>8. SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD</b>	<b>66</b>
8.1. Sistema Interno de Garantía de la Calidad	66
8.2. Medios para la información pública	66

# 1. DESCRIPCIÓN, OBJETIVOS FORMATIVOS Y JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO

TABLA 1. Descripción del título

<b>1.1. Denominación del título</b>	<b>- Máster Universitario en Derecho de la Empresa y de los Negocios por la Universidad de Barcelona</b>													
<b>1.2. Campo de estudio</b>	Derecho y especialidades jurídicas													
<b>1.3. Menciones y especialidades</b>	No hay especialidades													
<b>1.4.a) Universidad responsable</b>	Universitat de Barcelona													
<b>1.4.b) Universidades participantes</b>														
<b>1.4.c) Convenio títulos conjuntos</b>														
<b>1.5.a) Centro de impartición responsable</b>	Facultad de Derecho 08032890													
<b>1.5.b) Centros de impartición</b>	Universidad de Barcelona, Facultad de Derecho, 08032890													
<b>1.7. Número total de créditos</b>	60													
<b>1.7.a Distribución de créditos</b>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Tipo de créditos</th> <th>Número de créditos a superar</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Obligatorios</td> <td>33</td> </tr> <tr> <td>Optativos</td> <td>21</td> </tr> <tr> <td>Prácticas Externas Obligatorias</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Trabajo Final de Máster</td> <td>6</td> </tr> <tr> <td><b>TOTAL</b></td> <td><b>60</b></td> </tr> </tbody> </table>		Tipo de créditos	Número de créditos a superar	Obligatorios	33	Optativos	21	Prácticas Externas Obligatorias		Trabajo Final de Máster	6	<b>TOTAL</b>	<b>60</b>
Tipo de créditos	Número de créditos a superar													
Obligatorios	33													
Optativos	21													
Prácticas Externas Obligatorias														
Trabajo Final de Máster	6													
<b>TOTAL</b>	<b>60</b>													

TABLA 2. Centros

<b>Centro 1</b>	<b>Facultad de Derecho 08032890</b>		
<b>Universidad</b>	Universidad de Barcelona		
<b>Número total de plazas ofertadas en el centro</b>	40		
<b>Número de plazas de nuevo ingreso para primer curso</b>	40		
<b>Plazas por modalidad</b>	X	Presencial	40
		Semipresencial o híbrida	
		No presencial o virtual	
<b>Idiomas de impartición</b>	Catalán Español		

## 1.10. Justificación del interés del título

El máster en Derecho de la Empresa y los Negocios se imparte desde el curso 2008-09 de forma ininterrumpida. Su actual revisión responde principalmente a tres motivos. En primer lugar, se modifica la estructura, pasando de 90 a 60 créditos, para acomodarla a la duración de la mayoría de los másteres de materia similar ofertados actualmente en el contexto universitario español. En segundo lugar, y como consecuencia de la anterior, se reduce significativamente el número de créditos del trabajo final de máster. Y finalmente, la revisión persigue la actualización de los contenidos para adecuarla a las necesidades formativas y profesionales y a las demandas y nuevos retos de la sociedad en materia de Derecho de la Empresa y de los Negocios.

La propuesta del máster que se presenta ofrece una formación avanzada de carácter especializada, multidisciplinar y transversal, orientada a profundizar en temas jurídicos propios del Derecho de la Empresa y de los Negocios. El objetivo de este máster es completar la formación de los graduados en Derecho o en Relaciones Laborales o de los egresados del Máster de la abogacía y procura, ofreciendo una formación especializada a partir del análisis teórico y práctico de aspectos mercantiles, civiles, laborales, financieros y tributarios relativos al funcionamiento y a la actividad de la empresa, con el fin último de capacitar a los estudiantes en el asesoramiento jurídico a sociedades y entidades.

El diseño de las asignaturas obligatorias y optativas de naturaleza jurídica del máster, adaptadas a las nuevas exigencias en materia de formación, se completa con una ampliación de la formación económica y financiera de la empresa, centrada en el estudio e interpretación de las cuentas anuales, de los planes de viabilidad de la empresa y de su valoración económica.

La actualización del máster permitirá introducir en la especialización en el estudio de relevantes modificaciones normativas que afectan a la regulación de la empresa, tanto en los ámbitos mercantil, fiscal, contractual, laboral, como en las materias relativas a la responsabilidad contractual y extracontractual. En este sentido, destacan la atención a las reformas recientes en materia de Derecho de Sociedades y Gobierno corporativo, el cambio de paradigma del Derecho Concursal con la potenciación del precurso y de los planes de reestructuración para evitar el concurso de acreedores, la irrupción de las nuevas tecnologías y, particularmente, de la inteligencia artificial (IA) en los diferentes ámbitos que afectan a la empresa, las nuevas tendencias en la fiscalidad y el trabajo y su digitalización, el impacto jurídico en el mercado digital y las plataformas on line, el amplio desarrollo de los medios alternativos a la justicia para la resolución de conflictos societarios, incluidos también los que se producen en la empresa familiar, y conflictos entre partes contractuales (ADR, mediación mercantil, arbitraje, entre otros), así como los conflictos laborales. Los cambios socioeconómicos de los últimos años han comportado nuevas regulaciones referidas a estos ámbitos. Todo ello culminará con el Trabajo Final de Máster, en el que se guiará a los estudiantes para que, desarrollando un pensamiento analítico, creativo y crítico, realizar propuestas teórico-prácticas de mejora de la distinta normativa nacional e

internacional. Finalmente, el máster conserva su espíritu inicial académico en la medida en que permitirá, de interesar al egresado, seguir su especialización y culminarla con la elaboración de una tesis doctoral.

La oferta formativa de la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona apuesta por esta nueva configuración del máster de Derecho de la Empresa y de los Negocios al ofrecer al alumnado del grado de Derecho (y del de Relaciones Laborales) una especialización que complementa la formación que los futuros abogados obtienen en el máster en Abogacía y Procura.

Por último, los referentes externos existentes en el sistema universitario español avalan la adecuación de la propuesta del máster a las aspiraciones de los potenciales alumnos. En Cataluña se trata del máster en Derecho Empresarial de la Universidad Autónoma de Barcelona y el máster en Derecho de la Empresa y de la Contratación de la Universidad Rovira i Virgili; en el resto de España, destacamos el máster en Asesoría Jurídica de Empresas de la Universidad Carlos III, el máster en Asesoría Jurídica de Empresas de la Universidad de Málaga, el máster en Asesoría Jurídico-Mercantil, Fiscal y Laboral de la Universidad de Sevilla y el máster en Derecho de los Negocios de la Universidad de Granada. En todos los casos, se trata de másteres con una docencia de 60 créditos y con un trabajo final de máster de 6 ó 12 créditos. Estas referencias comparten en líneas generales la temática del máster propuesto, con una orientación claramente profesionalizadora. El que se propone desde la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona introduce una visión de carácter más global al incluir, dentro de su formación obligatoria, contenidos económicos básicos necesarios para mejorar la especialización jurídica relacionada con la empresa y negocios derivados de la actividad empresarial.

## 1.11. Objetivos formativos

### 1.11.a) Principales objetivos formativos del título

OB1 Profundizar en los conceptos jurídicos avanzados que conciernen a la constitución de la empresa y a su actividad, así como a todos los elementos de la contratación y del derecho del consumo desde una vertiente transversal e interdisciplinaria.

OB2 Proporcionar los conocimientos necesarios para el asesoramiento fiscal tanto en el momento del inicio de la empresa, como en el desarrollo y cese de su actividad económica.

OB3 Dotar de conocimientos y herramientas para el análisis económico y financiero necesarios para conocer la situación y la valoración de la empresa así como proponer medidas para garantizar su viabilidad, y el asesoramiento al cliente en situaciones de conflicto.

OB4 Ofrecer una formación jurídica avanzada relativa a las relaciones entre las empresas y los particulares.

OB5 Formar expertos en el ámbito jurídico del Derecho de la empresa potenciales creadores de conocimiento teórico y práctico sobre los aspectos mercantil, civil, laboral y tributario del régimen jurídico propio del funcionamiento y a la actividad de la empresa.

OB6 Formar a los estudiantes para que sean capaces de analizar, diagnosticar y resolver los problemas que lleva consigo la creación y el desarrollo de una empresa, así como de su actividad.

OB6 Capacitar al alumnado para el análisis crítico e interdisciplinar de acuerdo con un compromiso con la pluralidad y diversidad de la sociedad actual respetando al ordenamiento jurídico.

### **1.11.b) Objetivos formativos de las especialidades**

El máster no presenta especialidades

### **1.12. Estructuras curriculares específicas y justificación de sus objetivos**

No procede

### **1.13. Estrategias metodológicas de innovación docente específicas y justificación de sus objetivos**

No procede

### **1.14. Perfiles fundamentales de egreso a los que se orientan las enseñanzas**

Asesoría jurídica y abogacía de empresa, secretarios del consejo de administración, auditoría y consultoría externa, docencia e investigación.

### **1.14.bis) Actividad profesional regulada habilitada por el título**

No

## 2. RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

### 2.1. Conocimientos o contenidos (*Knowledge*)

CODIGO	DESCRIPCIÓN
K1.	Analizar el régimen jurídico mercantil, civil, laboral y tributario referido a la creación, funcionamiento y extinción de los diferentes tipos de empresas.
K2.	Identificar los contenidos jurídicos de la contratación empresarial y las operaciones características del ámbito empresarial, sus implicaciones laborales, tributarias y procesales y su perspectiva internacional.
K3.	Profundizar en la regulación jurídica de las diferentes formas mercantiles de sociedad.
K4.	Aplicar sistemas de control de riesgos jurídicos y cumplimiento normativo empresarial.
K5.	Determinar las normas reguladoras, los instrumentos y operaciones aplicables en las situaciones de insolvencia, reestructuración y transmisión de la empresa.
K6.	Reconocer los derechos de los consumidores y sus implicaciones en la actividad mercantil.
K7.	Analizar la tributación de los diferentes tipos de empresas y los problemas fiscales que ha de afrontar la empresa.
K8.	Interpretar el marco jurídico aplicable a las diferentes realidades de las relaciones laborales de la empresa nacional e internacional.
K9.	Relacionar la decisión empresarial con los principales instrumentos de análisis económico, financiero y contable.
K10.	Identificar las obligaciones de la empresa en relación con la contabilidad y las cuentas anuales.

### 2.2. Habilidades o destrezas (*Skills*)

CODIGO	DESCRIPCIÓN
H1.	Aplicar los conocimientos adquiridos y las normas jurídicas relacionadas con la actividad empresarial, desde la perspectiva mercantil, fiscal, laboral, para la resolución de situaciones empresariales conflictivas y complejas objeto de estudio.
H2.	Identificar nuevas problemáticas en cuestiones relevantes y conflictivas del régimen mercantil, civil, laboral, financiero y tributario propio del funcionamiento y la actividad de la empresa.



H3.	Elaborar estrategias de resolución de conflictos jurídicos en el marco de la empresa.
H4.	Expresarse oralmente y por escrito de forma eficaz en catalán y castellano y en una tercera lengua con dominio del lenguaje jurídico especializado.
H5.	Utilizar fuentes de información sobre las cuestiones objeto de formación de forma crítica y responsable.
H6.	Elaborar documentos legales con dominio del lenguaje jurídico especializado.

### 2.3. Competencias (*Competences*)

CODIGO	DESCRIPCIÓN
C1.	Argumentar, con criterio jurídico y crítico, la posición adoptada en la resolución de situaciones de conflicto en las empresas y los negocios.
C2.	Valorar el impacto social y medioambiental de las actuaciones jurídicas con la finalidad de contribuir a los ODS.
C3.	Desarrollar un razonamiento crítico jurídico-empresarial y un compromiso con la pluralidad y diversidad de realidades de la sociedad actual desde el respeto a los derechos fundamentales, a la igualdad entre mujeres y hombres y a la no discriminación.
C4.	Mostrar actitudes coherentes con las concepciones éticas, los códigos deontológicos y la integridad intelectual con conciencia de las implicaciones sociales de las diferentes actividades realizadas.
C5.	Trabajar en equipo de forma eficiente y coordinada, tanto en equipos disciplinarios como interdisciplinarios, en el diseño, gestión, planificación y ejecución de proyectos y retos colectivos en el respectivo marco disciplinar.
C6.	Aplicar los conocimientos y habilidades a situaciones prácticas.
C7.	Utilizar la capacidad de diagnóstico y la creatividad para la resolución de problemas en el ámbito de estudio.
C8.	Desarrollar habilidades de aprendizaje autónomo a partir de la capacidad de análisis, de reflexión, de síntesis, de visión global y de razonamiento experto.

## 3. ADMISIÓN, RECONOCIMIENTO Y MOVILIDAD

### 3.1. Requisitos de acceso y procedimientos de admisión de estudiantes

#### 3.1.a) Normativa y procedimiento general de acceso

El acceso y admisión a los másteres universitarios está regulado por el artículo 18 del [RD822/2021 por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.](#)

La regulación del acceso y la admisión a enseñanzas de máster universitario en la UB están aprobadas en la [Normativa de acceso y admisión a enseñanzas de máster universitario de la Universidad de Barcelona.](#)

Las titulaciones que dan acceso al máster son:

- Grado en Derecho
- Grado en Relaciones Laborales

Si se accede desde un grado impartido en un idioma diferente al español o catalán, el candidato deberá aportar un certificado acreditativo del nivel C1 de alguno de estos dos idiomas.

De acuerdo con el artículo 18.4 del RD 822/2021, excepcionalmente podrán acceder a este máster estudiantes que estén cursando una titulación universitaria de grado en la UB si únicamente han de superar el trabajo final de grado y, como máximo, hasta a 9 créditos (incluidos los créditos pendientes de reconocimiento o la exigencia de superar un determinado nivel de idioma extranjero para poder obtener el título). Los estudiantes que accedan por esta vía no podrán obtener el título de máster si previamente no han obtenido el título universitario oficial de grado.

#### 3.1.b) Criterios y procedimiento de admisión a la titulación

Los futuros estudiantes del máster deberán contar con formación jurídica. El perfil de ingreso del máster responde a estudiantes graduados en Derecho o en Relaciones Laborales que deseen adquirir una especialización y profundización en contenidos jurídicos referidos a la creación, funcionamiento y extinción de la empresa y de los negocios. También está destinado a profesionales en Derecho que requieran de una profundización en esta área de especialización, complementando y/o actualizando sus conocimientos.

El órgano competente para resolver las solicitudes de admisión será la Comisión Coordinadora del Máster. La Comisión Coordinadora valorará la idoneidad de las candidaturas para ser aceptadas en el máster atendiendo a:

- Currículum Vitae: los candidatos deberán adjuntar a la solicitud su CV. Se valorará su trayectoria académica y profesional, así como el conocimiento de la lengua inglesa, francesa, italiana, alemana y/o portuguesa (este ítem se ponderará en un 60%).

- Expediente académico de la titulación de acceso (este ítem se ponderará en un 20%).
- Carta de motivación: los candidatos deberán adjuntar a su solicitud un escrito elaborado en el cual se expliquen los motivos por los que desean acceder al máster (este ítem se ponderará en un 20%).

Los miembros de la Comisión Coordinadora del máster podrán mantener una entrevista con los solicitantes para completar su valoración sobre la idoneidad de los candidatos para ser aceptados en el programa.

### 3.2. Criterios para el reconocimiento y transferencias de créditos

Los criterios generales y la normativa de adaptación, reconocimiento y transferencia de créditos para estudios en las enseñanzas oficiales de grado y máster de la Universidad de Barcelona se han elaborado según las directrices contempladas en el RD 822/2021, de 28 de septiembre (BOE 29 de septiembre de 2021), y han sido aprobados por la Comisión Académica de Consejo de Gobierno en fecha 22 de junio de 2022, y por el Consejo de Gobierno el 13 de julio de 2022.

La [normativa completa y actualizada](#) está disponible en la página de normativas académicas de la Universidad de Barcelona.

TABLA 3. Criterios específicos para el reconocimiento de créditos

<b>Reconocimiento por títulos propios:</b>	<b>Número mínimo de ECTS</b>	<b>Número máximo de ECTS</b>
	0	9
<b>Breve justificación</b>		
La Comisión de Coordinación del Máster analizará caso por caso el expediente y la formación académica previa del candidato y valorará de forma personalizada, a través de las evidencias suministradas, qué asignaturas de las solicitadas puedan ser reconocidas. Se reconocerán, preferentemente, asignaturas optativas. La formación académica necesaria para efectuar algún reconocimiento deberá estar vinculada a las áreas de conocimiento del Derecho mercantil, civil, laboral y/o tributario.		
<b>Reconocimiento por experiencia profesional o laboral:</b>	<b>Número mínimo de ECTS</b>	<b>Número máximo de ECTS</b>
	0	9
<b>Breve justificación</b>		
En cuanto a los criterios que se aplican al reconocimiento de la experiencia laboral y profesional, la Comisión Coordinadora del Máster valorará de forma individualizada las peticiones que los candidatos formulen. Los criterios principales que se valorarán en el reconocimiento de la experiencia laboral serán:		
<ul style="list-style-type: none"> <li>— Un mínimo de un año de experiencia en ámbitos relacionados con los resultados de aprendizaje propios del título.</li> <li>— Acreditar la aprobación de la asignatura de prácticas académicas externas del máster en Abogacía y Procura en ámbitos relacionados con la temática del máster.</li> </ul>		

### 3.3. Procedimientos para la organización de la movilidad de los estudiantes propios y de acogida

La movilidad internacional de estudiantes se rige por la Normativa aprobada en Consejo de Gobierno de 17 de junio de 2017, que establece los procedimientos de aplicación a los estudiantes en movilidad. La Universidad de Barcelona cuenta además con la acreditación de la carta ECHE (2021-2027), reguladora del marco general de calidad de la movilidad europea y de aplicación al conjunto de la movilidad internacional.

Las convocatorias y la información general de los diferentes programas de movilidad internacional (Erasmus+ y otros) para los estudiantes propios, así como la información y procedimientos para los de acogida, se hacen públicas a través de la web de la Oficina de Movilidad y Programas internacionales (propios; acogida) y de la Oficina de Relaciones Internacionales de la Facultad de Derecho (propios; acogida).

La Universidad de Barcelona participa también en el programa de movilidad entre universidades españolas (SICUE). La información general del programa, los procedimientos y la convocatoria, tanto para los estudiantes propios como para los de acogida, se hace pública cada curso académico tanto en la web de Gestión Académica como en la de la Facultad [añadir enlace hacia la página correspondiente de la Facultad].

## 4. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

### 4.1. Estructura básica de las enseñanzas

#### 4.1.a) Resumen del plan de estudios

El plan de estudios del título de máster en Derecho de la Empresa y de los Negocios se reverifica sobre la base del nuevo Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

El plan de estudios tiene 60 créditos ECTS que se organizan en 33 créditos de formación obligatoria, 21 créditos de formación optativa y 6 créditos correspondientes al Trabajo final de máster.

La formación obligatoria se compone de asignaturas orientadas a profundizar en los contenidos jurídicos y económicos fundamentales para la creación, funcionamiento y extinción de la empresa y de los negocios desde una perspectiva nacional e internacional. La formación optativa está constituida por asignaturas más especializadas en ámbitos concretos del Derecho de la empresa y los negocios.

		Número de créditos					
Curso	Semestre	OB	OP	PAE	TFM	Total semestre	Total curso
1.º	1r semestre	30				30	60
	2º semestre	3	21		6	30	
TOTAL DE CRÉDITOS		33	21	0	6	60	

**TABLA 4.a Relación de materias y asignaturas**

Materias	Tipo	Asignaturas	Créditos	Créditos
MATERIA 1: DERECHO DE SOCIEDADES	OB	Derecho de sociedades, gobierno corporativo, sostenibilidad y <i>compliance</i>	6	6
MATERIA 2: INSOLVENCIA	OB	Insolvencia, reestructuración y trasmisión de la empresa	3	3
MATERIA 3: CONTRATACIÓN	OB	Derecho de contratación empresarial y con consumidores	6	6
MATERIA 4: DERECHO LABORAL	OB	Relaciones laborales en la empresa nacional e internacional	6	6
MATERIA 5: DERECHO TRIBUTARIO	OB	Fiscalidad de la empresa y de los negocios nacionales e internacionales	6	6

MATERIA 6: ECONOMÍA	OB	Análisis económico y financiero de la empresa para juristas	6	6
MATERIA 7. DERECHO MERCANTIL	OP	Empresa familiar ( <i>máster en Abogacía y Procura</i> )	3	3
MATERIA 8. DERECHO INDUSTRIAL	OP	Aspectos prácticos del Derecho industrial y de la competencia	3	3
MATERIA 9: DERECHO CIVIL	OP	Responsabilidad extracontractual	3	6
	OP	Garantías de los bienes y de los servicios	3	
MATERIA 10: MERCADO	OP	Mercado inmobiliario y su fiscalidad	6	9
	OP	Mercado digital y plataformas online	3	
MATERIA 11: DERECHO COMPARADO	OP	Introducción al <i>common law</i> , base jurídica del comercio internacional	3	3
MATERIA 12: RELACIONES LABORALES	OP	Digitalización de las relaciones laborales. Nuevas formas de trabajo	6	9
	OP	Prevención y resolución de conflictos laborales ( <i>máster en Abogacía y Procura</i> )	3	
MATERIA 13: FISCALIDAD	OP	Nuevas tecnologías y fiscalidad	3	3
MATERIA 14: RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	OP	Litigación empresarial y medios alternativos de resolución de conflictos	6	6
MATERIA 15: FINANZAS	OP	Financiación empresarial y servicios financieros	3	3
MATERIA 16: PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS	OP	Prácticas académicas externas	6	6
MATERIA 17: TRABAJO FINAL DE MÁSTER	TFM	Trabajo Final de Máster	6	6

**Tabla 4b. Resumen del plan de estudios (estructura semestral)**

PRIMER CURSO					
Semestre 1			Semestre 2		
Asignatura	Créditos	Tipología	Asignatura	Créditos	Tipología
Derecho de la contratación empresarial y con consumidores	6	OB	Insolvencia, reestructuración y transmisión de la empresa	3	OB
Derecho de sociedades, gobierno corporativo, sostenibilidad y <i>Compliance</i>	6	OB	Optativas	21	OP
Relaciones laborales en la empresa nacional e internacional	6	OB	Trabajo Fin de Máster	6	TFM
Fiscalidad de la empresa y de los negocios nacionales e internacionales	6	OB			
Análisis económico y financiero de la empresa para juristas	6	OB			
Derecho de la contratación empresarial y con consumidores	6	OB			

#### 4.1.b) Plan de estudios detallado

Tabla 5. Plan de estudios detallado

<b>Materia 1: DERECHO DE SOCIEDADES</b>			
<b>Número de créditos ECTS</b>	6		
<b>Tipología</b>	Obligatorio		
<b>Organización temporal</b>	Semestre 1		
<b>Resultados de aprendizaje (de materia)</b>	Resultados de aprendizaje de materia		Código/s RAT de la titulación
	RAM K1. Explicar crítica y significativamente los conceptos jurídicos avanzados en materia de Derecho de sociedades.		K1, K3, H4, H5, C3, C8,
	RAM K2. Analizar los cambios estructurales experimentados por las empresas en un mundo globalizado.		K1, K3, K4, H2, H4, H5, C2
	RAM K3. Definir el funcionamiento de los órganos sociales de las sociedades de capital, la toma de decisiones y los deberes y responsabilidad de los administradores sociales y su tratamiento en la jurisprudencia del Tribunal Supremo.		K1, K3, H4, H5,
	RAM K4. Formular las implicaciones del gobierno corporativo en la normativa relativa a los Consejos de administración de sociedades cotizadas, la incorporación de criterios de sostenibilidad en la toma de decisiones corporativas, la transparencia en la divulgación de información no financiera y la responsabilidad social corporativa.		K1, K3, H1, H2, H4, H5,
	RAM K5. Valorar las operaciones de capital social, el proceso de disolución y liquidación, las modificaciones estructurales (transformación, fusión, escisión, cesión global de activos y pasivos).		K1, K3, K4, H1, H4, H5,
	RAM K6. Explicar las tomas de control societario en el ámbito del mercado de valores.		K1, K3, H4, H5,
	RAM H1. Resolver problemas jurídicos societarios aplicando las soluciones legales y judiciales de forma adecuada.		K1, K3, K4, H1, H3, H4, H5, C1, C6, C7, C8,
	RAM K7. Determinar normas de <i>compliance</i> en el ámbito del derecho de sociedades		K1, K3, H1, H4, H5,
	RAM C1. Asesorar como especialista en derecho de sociedades y del mercado de valores.		K1, K3, K4, H1, H3, H4, H5, C1, C6, C7, C8,
<b>Asignaturas (modalitat P)</b>	Denominación	Tipología	Semestre impartición
	Derecho de sociedades, gobierno corporativo, sostenibilidad y <i>compliance</i>	OB	SEM 1
			Créditos
			6

<b>Materia 2: INSOLVENCIA</b>			
<b>Número de créditos ECTS</b>	3		
<b>Tipología</b>	Obligatoria		
<b>Organización temporal</b>	Semestre 2		
<b>Resultados de aprendizaje (de materia)</b>	Resultados de aprendizaje de materia		Código/s RAT de la titulación
	RAM K1. Identificar las situaciones de insolvencia, así como de los casos de aproximación a la insolvencia.		K1, K5, H2, H4, H5, C8,

	RAM K2. Diferenciar los supuestos de hecho en la realidad práctica de probabilidad de la insolvencia, insolvencia inminente e insolvencia actual en la realidad práctica.		K1, K5, H4, H5, C8,	
	RAM K3. Analizar los contenidos de los planes de reestructuración y de los planes de viabilidad en situación preconcursal.		K1, K5, H4, H5, C5, C8,	
	RAM K4. Valorar el concurso de sociedades y la exoneración del pasivo insatisfecho de la persona física.		K1, K5, H4, H5, C8,	
	RAM K5. Definir el nuevo procedimiento especial concursal de microempresas.		K1, K5, H4, H5, C8,	
	RAM K6. Explicar la transmisión de la empresa en el precurso y en el concurso de acreedores.		K1, K5, H4, H5, C8,	
	RAM H1. Formular respuestas a los problemas jurídicos complejos derivados de la aplicación práctica del derecho preconcursal y del derecho de la insolvencia.		K1, K5, H1, H3, H4, H5, C1, C4, C5, C6, C7,	
	RAM H2. Elaborar planes de reestructuración empresarial y, en caso de concurso de acreedores, convenios concursales.		K1, K5, H1, H3, H4, H5, H6, C1, C6, C7,	
	RAM H3. Preparar la operación de transmisión de la empresa.		K1, K5, H1, H3, H4, H5,	
	RAM C1. Actuar como asesor legal en situaciones de crisis patrimonial y financiera de la empresa y en la elaboración de planes de reestructuración, así como en la transmisión de empresas a terceros, ya sea en el ámbito de la gran y mediana empresa, con especial consideración de los grupos de sociedades.		K1, K5, H1, H3, H4, H5, C1, C6, C7,	
<b>Asignaturas</b> (modalitat P)	Denominación	Tipología	Semestre impartición	Créditos
	Insolvencia, reestructuración y transmisión de la empresa	OB	SEM 2	3

<b>Materia 3: CONTRATACIÓN</b>			
<b>Número de créditos ECTS</b>	6		
<b>Tipología</b>	Obligatoria		
<b>Organización temporal</b>	Semestre 1		
<b>Resultados de aprendizaje (de materia)</b>	Resultados de aprendizaje de materia	Código/s RAT de la titulación	
	RAM K1. Señalar las fuentes de regulación (europeas e internas) y el marco normativo de la contratación empresarial y con consumidores.	K1, K2, K6, H4, H5, C8	
	RAM K2. Identificar las modalidades de contratación empresarial y con consumidores y las particularidades de su régimen jurídico frente a un determinado supuesto.	K1, K2, K6, H2, H4, H5, C8	
	RAM K3. Indicar en qué términos se disciplinan las cláusulas abusivas y cuál ha sido su evolución jurisprudencial.	K1, K2, K6, H4, H5, C3, C8	
	RAM H1. Aplicar las estructuras normativas previstas en la formación del contrato y en su subsanación.	K1, K2, K6, H1, H4, H5, C1, C6,	
	RAM H2. Dictaminar sobre situaciones prácticas en materia de contratación con consumidores.	K1, K2, K6, H1, H3, H4, H5, C1, C3, C6,	



	RAM H3. Resolver problemas jurídicos derivados de los contratos mercantiles.		K1, K2, K6, H1,H3, H4, H5, C1, C6, C7,	
	RAM C1. Elaborar contratos mercantiles principales en el ejercicio de la actividad empresarial		K1, K2, K6, H1, H4, H5, H6, C6,	
	RAM C2. Asesorar a consumidores en relación a los contratos celebrados con empresarios.		K1, K2, K6, H1, H3, H4, H5, C1, C3, C6, C7,	
<b>Asignaturas</b> (modalitat P)	Denominación	Tipología	Semestre impartición	Créditos
	Derecho de la contratación empresarial y con consumidores	OB	SEM 1	6

#### Materia 4: DERECHO LABORAL

<b>Número de créditos ECTS</b>	6				
<b>Tipología</b>	Obligatoria				
<b>Organización temporal</b>	Semestre 1				
<b>Resultados de aprendizaje (de materia)</b>	Resultados de aprendizaje de materia		Código/s RAT de la titulación		
	RAM K1. Identificar las diferentes realidades de las relaciones laborales en los distintos países		K1, K8, H2, H4, H5, C8		
	RAM K2. Integrar las realidades de los distintos grupos en las regulación de las relaciones laborales, con especial relevancia de las cuestiones de género.		K1, K8, H4, H5, C3, C8		
	RAM K3. Interpretar conceptos que superen el marco legislativo nacional como globalización, sostenibilidad o protección del medio ambiente.		K1, K8, H4, H5, C2, C8		
	RAM K4. Saber combinar técnicas de legislación y jurisprudencia con mecanismos de soft law.		K1, K8, H4, H5, C8		
	RAM H1. Redactar todos los documentos útiles y necesarios para la gestión de las relaciones laborales		K1, K8, H1, H4, H5, H6, C7,		
	RAM H2. Aplicar los mecanismos de relación con los distintos organismos públicos implicados (Administración y Jurisdicción)		K1, K8, H1, H4, H5, C7,		
	RAM C1. Utilizar los recursos que las legislaciones laborales aportan para la gestión de personas		K1, K8, H1, H4, H5, C1, C7, C8		
	RAM C2. Integrar en la actividad profesional las técnicas de negociación, cumplimiento normativo y solución autónoma de conflictos.		K1, K8, H1,H3, H4, H5, C1,		
	RAM C3. Gestionar las relaciones laborales desde un punto de vista estratégico.		K1, K8, H1, H4, H5, C1, C4,		
	RAM C4. Desarrollar las técnicas necesarias para mejorar la calidad profesional.		H1, H3, H4, H5, C4, C7,		
	<b>Asignaturas</b> (modalitat P)	Denominación	Tipología	Semestre impartición	Créditos
		Relaciones laborales en la empresa nacional e internacional	OB	SEM 1	6

#### Materia 5: DERECHO TRIBUTARIO

<b>Número de créditos ECTS</b>	6			
--------------------------------	---	--	--	--

<b>Tipología</b>	Obligatoria			
<b>Organización temporal</b>	Semestre 1			
<b>Resultados de aprendizaje (de materia)</b>	Resultados de aprendizaje de materia		Código/s RAT de la titulación	
	RAM K1. Identificar las obligaciones y las principales problemáticas fiscales que ha de afrontar la empresa en el inicio, desarrollo y cese de su actividad.		K1, K7, H2, H4, H5, C8	
	RAM K2. Explicar la tributación de la empresa familiar.		K1, K7, H4, H5, C8	
	RAM K3. Distinguir las diversas modalidades tributarias de las reestructuraciones empresariales.		K1, K7, H4, H5, C8	
	RAM H1. Aplicar las técnicas jurídicas para la correcta resolución de las problemáticas fiscales.		K1, K7, H1, H2, H4, H5, C1, C6, C7, C8	
	RAM H2. Aplicar los diferentes tributos en el ámbito de la contratación.		K1, K7, H1, H4, H5, C6,	
	RAM C1. Organizar la defensa de los administradores sociales ante la responsabilidad tributaria		K1, K7, H1, H4, H5, C6,	
	RAM C2. Implementar sistemas de <i>compliance</i> tributario en la empresa.		K1, K7, H1, H4, H5, C6,	
	RAM C3. Proyectar la tributación de las reestructuraciones empresariales.		K1, K7, H4, H5, C6,	
	RAM C4. Planificar las deducciones y beneficios fiscales para las empresas y los aspectos fiscales de las inversiones entre sociedades filiales y matrices.		K1, K7, H1, H4, H5, C6,	
	RAM C5. Gestionar las obligaciones fiscales de forma estratégica.		K1, K7, H1, H4, H5, C6,	
<b>Asignaturas (modalitat P)</b>	Denominación	Tipología	Semestre impartición	Créditos
	Fiscalidad de la empresa y de los negocios nacionales e internacionales	OB	SEM 1	6

<b>Materia 6: ECONOMÍA</b>				
<b>Número de créditos ECTS</b>	6			
<b>Tipología</b>	Obligatoria			
<b>Organización temporal</b>	Semestre 1			
<b>Resultados de aprendizaje (de materia)</b>	Resultados de aprendizaje de materia		Código/s RAT de la titulación	
	RAM K1. Reconocer la importancia del diagnóstico financiero como herramienta necesaria para el análisis de la empresa, su capacidad de generar beneficios, inversión y la calidad de la financiación de la compañía.		K9, K10, H4, H5, C8	
	RAM K2. Distinguir la metodología y los criterios básicos para la interpretación de la valoración de la empresa y de un plan de viabilidad.		K9, K10, H4, H5, C8	
	RAM H1. Elaborar la cuenta de resultados y el balance a partir de transacciones.		K9, K10, H4, H5, H6, C1, C5	
	RAM H2. Analizar el activo y el pasivo, el origen y aplicación de fondos		K9, K10, H4, H5, C1, C5	
	RAM H3. Diferenciar entre la situación económica y la situación financiera de la empresa.		K9, K10, H4, H5,	

	RAM H4. Calcular el punto muerto.	K9, K10, H4, H5, C1,		
	RAM H5. Interpretar dónde se genera valor en la empresa	K9, K10, H4, H5,		
	RAM H6. Contextualizar numéricamente el impacto de la aplicación del derecho de empresa.	K9, K10, H4, H5,		
	RAM C1. Asesorar en operaciones de fusiones y adquisiciones.	K9, K10, C1,		
	RAM C2. Asesorar a un cliente en situación de insolvencia probable, inminente o actual: reestructuración o concurso.	K9, K10, C1,		
	RAM C3. Asesorar a un cliente en situación de conflicto entre socios	K9, K10, C1,		
<b>Asignaturas</b> (modalitat P)	Denominación	Tipología	Semestre impartición	Créditos
	Análisis económico y financiero de la empresa para juristas	OB	SEM 1	6

<b>Materia 7: EMPRESA FAMILIAR</b>				
<b>Número de créditos ECTS</b>	3			
<b>Tipología</b>	Optativa			
<b>Organización temporal</b>	Semestre 2			
<b>Resultados de aprendizaje (de materia)</b>	Resultados de aprendizaje de materia	Código/s RAT de la titulación		
	RAM K1. Identificar los elementos esenciales de los pactos parasociales y los protocolos familiares.	K1, K3, H4, H5, C8		
	RAM K2. Valorar el tratamiento distintivo en la empresa familiar entre los órganos societarios legales y los órganos familiares.	K1, K3, H4, H5, C8		
	RAM K3. Analizar los conflictos generados en el seno de la empresa familiar y los medios de resolución de conflictos.	K1, K3, H1, H4, H5, C3, C8		
	RAM K4. Explicar la sucesión en la empresa familiar.	K1, K3, H4, H5, C8		
	RAM H1. Identificar los conflictos en el seno de la empresa familiar y asesorar en materia societaria respecto a la transmisión de acciones y participaciones en el seno del grupo familiar de control	K1, K3, H1, H4, H5,		
	RAM H2. Elaborar protocolos familiares que resuelvan conflictos entre los miembros de la familia.	K1, K3, H1, H3, H4, H5, C6,		
	RAM C1. Asesorar jurídicamente a los socios familiares de control de la empresa familiar delante de problemas y conflictos entre los miembros de la familia.	K1, K3, H1, H3, H4, C1, C6, C7,		
	RAM C2. Actuar con criterio y conocimiento en la resolución de los conflictos en la empresa familiar	K1, K3, H4, C3, C4, C6, C7		
	RAM C3. Planificar los beneficios fiscales en la transmisión de la empresa familiar.	K1, K3, H4, C3, C4, C6, C7		
<b>Asignaturas</b> (modalitat P)	Denominación	Tipología	Semestre impartición	Créditos
	Empresa familiar ( <i>máster en Abogacía y Procura</i> )	OP	SEM 2	3

<b>Materia 8: DERECHO INDUSTRIAL</b>				
<b>Número de créditos ECTS</b>	3			
<b>Tipología</b>	Optativa			
<b>Organización temporal</b>	Semestre 2			
<b>Resultados de aprendizaje (de materia)</b>	Resultados de aprendizaje de materia			Código/s RAT de la titulación
	RAM K1. Profundizar en el estudio de las normas que rigen el mercado mediante el análisis pormenorizado del derecho de la competencia y los derechos de propiedad industrial así como su excepción.			K1, H4, H5, C8
	RAM K2. Incidir en las cuestiones clave de la normativa concurrencial junto con el estudio del impacto de los mercados digitales en las relaciones empresariales desde una perspectiva concurrencial.			K1, H4, H5, C8
	RAM K3. Analizar los ilícitos concurrenciales como los acuerdos entre empresas; el estudio pormenorizado de los cárteles; conductas recurrentes; instrumentos administrativos para su prevención, descubrimiento y sanción.			K1, H4, H5, C8
	RAM K4. Valorar la negociación de las autoridades con los infractores, en especial los acuerdos verticales, el abuso de posición dominante y la conducta abusiva en los mercados digitales.			K1, H4, H5, C8
	RAM K5. Determinar las conductas que generan ventajas competitivas entre operadores como son las concentraciones empresariales y las ayudas a empresas.			K1, H4, H5, C8
	RAM K6. Abordar las cuestiones complejas como los actos de competencia desleal y los recursos judiciales en el ámbito de la corrección del tráfico económico.			K1, H4, H5, C8
	RAM K7. Analizar la regulación nacional, europea e internacional del derecho de marcas, patentes y publicidad.			K1, H4, H5, C8
	RAM H1. Identificar los supuestos de aplicación de la normativa nacional, europea e internacional de los derechos de propiedad industrial, intelectual y de la competencia.			K1, H1, H4, H5, C1, C6,
	RAM C1. Asesorar al cliente empresario en relación a los derechos marcarios, derecho de la competencia nacional y comunitario.			K1, H1, H4, H5, C1, C6,
	RAM C2. Determinar la estrategia mercantil y judicial en defensa de los derechos de marca, patente, propiedad intelectual y supuestos de competencia desleal			K1, H1, H4, H5, C1, C6,
	<b>Asignaturas (modalitat P)</b>	Denominación	Tipología	Semestre impartición
Aspectos prácticos del Derecho industrial y de la competencia		OP	SEM 2	3

**Materia 9: DERECHO CIVIL**

<b>Número de créditos ECTS</b>	6			
<b>Tipología</b>	Optativa			
<b>Organización temporal</b>	Semestre 2			
<b>Resultados de aprendizaje (de materia)</b>	Resultados de aprendizaje de materia	Código/s RAT de la titulación		
	RAM K1. Describir el régimen de la responsabilidad extracontractual por productos defectuosos.	K1, H4, H5, C8		
	RAM K2. Abordar la problemática que, en términos de responsabilidad extracontractual, genera la inteligencia artificial.	K1, H4, H5, C8		
	RAM K3. Analizar la disciplina de las garantías asociadas a la adquisición de bienes y a la contratación de servicios	K1, H4, H5, C8		
	RAM K4. Identificar las interconexiones entre las garantías legales y las garantías comerciales de los productos.	K1, H4, H5, C8		
	RAM H1. Aplicar la normativa que corresponda (estatal v. autonómica/española v. extranjera) en materia de conformidad de los productos o servicios en caso de contratos con elemento internacional.	K1, H1, H4, H5, C1, C6,		
	RAM C1. Dictaminar sobre la responsabilidad empresarial por producto defectuoso	K1, H1, H4, H5, C1, C3, C6,		
	RAM C2. Asesorar a propósito de las garantías que legalmente debe prestar una empresa	K1, H2, H4, H5, C1, C3, C6,		
<b>Asignaturas (modalitat P)</b>	Denominación	Tipología	Semestre impartición	Créditos
	Responsabilidad extracontractual	OP	SEM 2	3
	Garantías de los bienes y de los servicios	OP	SEM 2	3

<b>Materia 10: MERCADO</b>				
<b>Número de créditos ECTS</b>	9			
<b>Tipología</b>	Optativa			
<b>Organización temporal</b>	Semestre 2			
<b>Resultados de aprendizaje (de materia)</b>	Resultados de aprendizaje de materia	Código/s RAT de la titulación		
	RAM K1. Señalar el marco normativo privado de la contratación inmobiliaria.	K1, K7, H4, H5, C8		
	RAM K2. Identificar las diferentes formas de tenencias inmobiliarias y sus consecuencias jurídicas.	K1, H4, H5, C8		
	RAM K3. Identificar la regulación de los derechos reales inmobiliarios y su función económica	K1, H4, H5, C8		
	RAM K4. Explicar el régimen de la responsabilidad contractual de las plataformas en línea.	K1, H4, H5, C8		
	RAM H1. Identificar las figuras tributarias aplicables a los negocios jurídicos inmobiliarios, así como las reglas de aplicación del IVA y del ITPAJD.	K1, K7, H4, H5,		

	RAM H2. Determinar los procedimientos de control de operaciones inmobiliarias y la defensa de los derechos de los obligados tributarios en los negocios jurídicos inmobiliarios.		K1, K7, H1, H4, H5,	
	RAM H3. Evaluar el impacto social y jurídico de las plataformas digitales y sus consecuencias reguladoras.		K1, H1, H4, H5, C1, C3, C5, C6	
	RAM C1. Informar críticamente acerca de los retos y nuevos desarrollos en materia de tenencia inmobiliaria, contratación a través de plataformas en línea y responsabilidad por actos vinculados a la Inteligencia Artificial.		K1, H1, H4, H5, C1, C3, C6,	
	RAMC2. Gestionar la fiscalidad inmobiliaria de forma estratégica.		K1, H1, H4, H5, C1, C3, C6,	
<b>Asignaturas</b> (modalitat P)	Denominación	Tipología	Semestre impartición	Créditos
	Mercado y fiscalidad inmobiliaria	OP	SEM 2	6
	Mercado digital y plataformas online	OP	SEM 2	3

<b>Materia 11: DERECHO COMPARADO</b>				
<b>Número de créditos ECTS</b>	3			
<b>Tipología</b>	Optativa			
<b>Organización temporal</b>	Semestre 2			
<b>Resultados de aprendizaje (de materia)</b>	Resultados de aprendizaje de materia	Código/s RAT de la titulación		
	RAM K1. Identificar los conceptos jurídicos básicos del Derecho privado en los sistemas del <i>common law</i> .	K1, H4, H5, C8		
	RAM K2. Reconocer el sistema de fuentes de los ordenamientos de <i>common law</i> y, en particular, del Derecho británico y estadounidense.	K1, H4, H5, C8		
	RAM K3. Identificar la interacción entre las diferentes fuentes del Derecho.	K1, H4, H5, C8		
	RAM K4. Definir las estructuras esenciales del Derecho de los contratos en los sistemas de <i>common law</i> .	K1, H4, H5, C8		
	RAM K5. Definir los instrumentos jurídicos de financiación y garantía propios de los sistemas de <i>common law</i> .	K1, H4, H5,		
	RAM H1. Identificar figuras jurídicas diseñadas en los sistemas de <i>common law</i> de especial relevancia en la contratación internacional y en los mercados de inversión, como el trust.	K1, H4, H5,		
	RAM H1. Interpretar el estilo de los contratos internacionales.	K1, H4, H5, C2,		
	RAM H2. Interpretar el estilo de discurso judicial propio de los sistemas de <i>common law</i> y su influencia en el arbitraje internacional.	K1,		
	RAM H3. Seleccionar la información jurídica (textos legales, jurisprudencia, bibliografía) propia de los ordenamientos de <i>common law</i> mediante el uso de las fuentes usualmente empleadas.	K1, H4, H5,		

	RAM H4. Analizar sentencias judiciales británicas y estadounidenses.		K1, H1, H4, H5, C6,	
	RAM H5. Contrastar tanto las soluciones como la técnica jurídica de los sistemas del <i>common law</i> con el ordenamiento propio		K1, H1, H4, H5,	
<b>Asignaturas</b> (modalitat P)	Denominación	Tipología	Semestre impartición	Créditos
	Introducción al common law, base jurídica del comercio internacional	Op	SEM 2	3

<b>Materia 12: RELACIONES LABORALES</b>				
<b>Número de créditos ECTS</b>	9			
<b>Tipología</b>	Optativa			
<b>Organización temporal</b>	Semestre 2			
<b>Resultados de aprendizaje (de materia)</b>	Resultados de aprendizaje de materia		Código/s RAT de la titulación	
	RAM K1. Identificar las materias tecnológicas y las problemáticas jurídicas más actuales y nuevos retos que tienen repercusión en el ámbito de las relaciones laborales.		K1, K8, H4, H5, C2, C8	
	RAM K2. Distinguir todas las técnicas actuales de utilización de medios electrónicos en las diferentes Administraciones públicas y Jurisdicciones.		K1, K8, H4, H5, C8	
	RAM K3. Definir las vías procesales judiciales y extrajudiciales de defensa en el contexto de litigios sobre nuevas temáticas laborales.		K1, K8, H4, H5,	
	RAM K4. Reconocer la normativa y la jurisprudencia aplicable a las nuevas temáticas laborales.		K1, K8, H4, H5, C8	
	RAM K5. Interpretar el alcance e impacto de la utilización de la digitalización y la inteligencia artificial en todos los campos de mercado de trabajo.		K1, K8, H4, H5,	
	RAM H1. Resolver los nuevos desafíos en el ámbito de las relaciones laborales.		K1, K8, H1, H2, H4, H5, C6,	
	RAM H2. Integrar todos los aspectos de la digitalización en las labores de negociación, cumplimiento normativo y de solución autónoma de conflictos.		K1, K8, H4, H5,	
	RAM C1. Asesorar al cliente/a sobre las mejores estrategias para gestionar los conflictos en el ámbito laboral y para integrar la digitalización en la labor diaria en las relaciones laborales.		K1, K8, H1, H4, H5, C1, C6,	
	RAM C2. Desarrollar las herramientas necesarias para poder integrar la digitalización en las decisiones relacionadas con la gestión de personas en las empresas con total respeto a los derechos humanos y derechos fundamentales.		K1, K8, H1, H4, C3,	
<b>Asignaturas</b> (modalitat P)	Denominación	Tipología	Semestre impartición	Créditos

	Digitalización de les Relaciones Laborales. Nuevas formas de trabajo	OP	SEM 2	6
	Prevención y resolución de conflictos laborales <i>(máster en Abogacía y Procura)</i>	OP	SEM 2	3

<b>Materia 13: FISCALIDAD</b>				
<b>Número de créditos ECTS</b>	3			
<b>Tipología</b>	Optativa			
<b>Organización temporal</b>	SEM 2			
<b>Resultados de aprendizaje (de materia)</b>	Resultados de aprendizaje de materia		Código/s RAT de la titulación	
	RAM K1. Analizar los nuevos desarrollos en materia fiscal en relación con las nuevas tecnologías		K1, K7, H2, H4, H5, C3, C8	
	RAM K2. Distinguir la regulación tributaria de las figuras contractuales.		K1, K7, H4, H5,	
	RAM K3. Seleccionar las normas aplicables a la fiscalidad de las nuevas tecnologías		K1, K7, H4, H5,	
	RAM K4. Identificar las figuras tributarias aplicables en la tributación de los diferentes criptoactivos.		K1, K7, H4, H5	
	RAM H1. Aplicar normas, jurisprudencia y criterios administrativos para la resolución de problemáticas fiscales complejas.		K1, K7, H1, H4, H5, C1, C6, C7,	
	RAM H2. Interpretar los nuevos desarrollos en relación de la fiscalidad empresarial y los derivados de la Inteligencia artificial.		K1, K7, H4, H5, C8	
	RAM C1. Explicar las innovaciones en la tributación ambiental y energética.		K1, K7, H4, C2,	
	RAM C2. Implementar la Inteligencia Artificial en la gestión fiscal de la empresa.		K1, K7, C3,	
	RAM C3. Asesorar al cliente/a sobre las mejores estrategias para integrar la digitalización en la organización corriente de la fiscalidad empresarial.		K1, K7, C3,	
<b>Asignaturas (modalitat P)</b>	Denominación	Tipología	Semestre impartición	Créditos
	Nuevas tecnologías y Fiscalidad	OP	SEM 2	3

<b>Materia 14: RESOLUCIÓN CONFLICTOS</b>				
<b>Número de créditos ECTS</b>	6			
<b>Tipología</b>	Optativa			
<b>Organización temporal</b>	SEM 2			
<b>Resultados de aprendizaje (de materia)</b>	Resultados de aprendizaje de materia		Código/s RAT de la titulación	
	RAM K1. Identificar los procesos e instrumentos de resolución de conflictos en el ámbito de la empresa y en la contratación.		K1, K3, K6, H4,	
	RAM K2. Delimitar el conflicto societario y los medios alternativos a la solución judicial		K1, K3, H4, H5	



	RAM K3. Analizar los mecanismos legales de prevención de los conflictos societarios, particularmente los pactos de socios y su tratamiento por la jurisprudencia española.	K1, K3, H4,		
	RAM K4. Valorar la eficacia de los ADR, la mediación civil y mercantil y el arbitraje como mecanismos alternativos a la litigación.	K1, K3, H4, H5,		
	RAM K5. Identificar adecuadamente y con independencia de criterio las técnicas de resolución de conflictos judicial y extrajudicial más pertinentes en cada situación y contexto.	K1, K3, H1, H4, C6, C8		
	RAM H1. Resolver los conflictos societarios en casos de abuso de la mayoría de control sobre la minoría de socios.	K1, K3, H3, H4, C1, C3, C5, C7,		
	RAM H2. Plantear correctamente las diversas vías para la resolución de conflictos	H1, H3, H4, C2, C3, C6,		
	RAM H3. Aplicar procesos de negociación en la resolución de conflictos en el ámbito empresarial y de los negocios.	K1, K3, H1, H3, H4, C1, C5, C6,		
	RAM H4. Valorar la aplicación de la inteligencia artificial en la resolución de conflictos societarios y civiles.	K1, K3, H3, H4,		
	RAM C1. Desarrollar habilidades de aprendizaje autónomo en el ámbito negociador, de mediación y arbitraje para la resolución de conflictos societarios.	H3, H4, C1, C2,		
<b>Asignaturas</b> (modalitat P)	Denominación	Tipología	Semestre impartición	Créditos
	Litigación empresarial y medios alternativos de resolución de conflictos	OP	SEM 2	6

<b>Materia 15: FINANCIACIÓN</b>			
<b>Número de créditos ECTS</b>	3		
<b>Tipología</b>	Optativa		
<b>Organización temporal</b>	SEM 2		
<b>Resultados de aprendizaje (de materia)</b>	Resultados de aprendizaje de materia	Código/s RAT de la titulación	
	RAM K1. Examinar la financiación interna de la empresa y sus modalidades	K9, K10, H4, H5,	
	RAM K2. Analizar la financiación externa bancaria ordinaria, préstamos subordinados o participativos y los créditos sindicados.	K9, K10, H4, H5, C8	
	RAM K3. Analizar las particularidades del capital riesgo.	K9, K10, H4, H5,	
	RAM K4. Valorar la financiación en los mercados de valores, especialmente la emisión de obligaciones y bonos.	K9, K10, H4, H5, C8	
	RAM H1. Formular operaciones de financiación bancaria interna y externa.	K9, K10, H4, H5	
	RAM H2. Determinar los servicios financieros más adecuados a las actividades empresariales	K9, K10, H4, H5, C6, C7,	
	RAM C1. Asesorar legalmente en operaciones de financiación interna y en los mercados del crédito y en el mercado de	K9, K10, H4, H5, C4, C6, C7	

	valores, así como en el aseguramiento de operaciones de la empresa.			
<b>Asignaturas</b> (modalitat P)	Denominación	Tipología	Semestre impartición	Créditos
	Financiación empresarial y servicios financieros	OP	SEM 2	3

<b>Materia 16: PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS</b>				
<b>Número de créditos ECTS</b>				
<b>Tipología</b>				
<b>Organización temporal</b>				
<b>Resultados de aprendizaje (de materia)</b>	Resultados de aprendizaje de materia		Código/s RAT de la titulación	
	RAM H1. Aplicar los conocimientos y habilidades adquiridas relacionados con la actividad empresarial en un entorno profesional.		K1, H1, H4, C6	
	RAM H5. Formular estrategias y vías de resolución de conflictos jurídicos en el marco de la empresa.		K1, H3, H4, C6	
	RAM H2. Analizar el contexto y el funcionamiento de las empresas en la que se desarrollan las prácticas externas.			
	RAM H3. Diseñar la intervención de prácticas en función del contexto y las características de la empresa y del diagnóstico de necesidades.		H4, C7, C8,	
	RAM H4. Redactar un informe de la actividad de prácticas con la evaluación de la intervención en función de los objetivos propuestos y los alcanzados.		H4,	
	RAM C1. Operar con los problemas deontológicos profesionales.		H4, C4,	
	RAM C2. Desarrollar trabajos profesionales en equipos especializados e interdisciplinares		H4, C5,	
<b>Asignaturas</b> (modalitat P)	Denominación	Tipología	Semestre impartición	Créditos
	Prácticas académicas externas	OP	SEM 2	6

<b>Materia 17: TRABAJO FIN DE MÁSTER</b>				
<b>Número de créditos ECTS</b>	6			
<b>Tipología</b>	TFM			
<b>Organización temporal</b>	SEM 2			
<b>Resultados de aprendizaje (de materia)</b>	Resultados de aprendizaje de materia		Código/s RAT de la titulación	
	RAM H1. Definir un objeto de estudio en un ámbito específico del derecho de la empresa y de los negocios.		K1, H2, C1,	

	RAM H2. Redactar el trabajo atendiendo a los objetivos establecidos, las teorías y la metodología que fundamentan el estudio de la problemática concreta que se plantea.	K1, H4, C1, C3, C6,		
	RAM H3. Utilizar correctamente cualquier tipo de fuente jurídica, con rigor y profesionalidad.	K1, H5, C1,		
	RAM H4. Presentar un documento definitivo estructurado y adaptado a los criterios previstos en la normativa de la Facultad de Derecho de la UB tanto desde el punto de vista formal como de contenido.	K1, H4, C1,		
	RAM H5. Realizar la defensa pública del trabajo ante una comisión evaluadora de manera clara, ordenada y concisa; haciendo uso de los recursos adecuados y las técnicas oratorias propias de un jurista.	K1, H4, C1		
	RAM C1. Desarrollar pensamiento analítico, creativo y crítico en la definición y desarrollo del trabajo de investigación.	K1, C1, C3, C4, C7, C8,		
<b>Asignaturas (modalitat P)</b>	Denominación	Tipología	Semestre impartición	Créditos
	Trabajo Fin de Máster	TFM	SEM 2	6

Tabla 6. Relación entre resultados de aprendizaje de la titulación y de las materias

Tipología de materia	RESULTADOS DE APRENDIZAJE			
	Materia	Conocimientos (K)	Habilidades (H)	Competencias (C)
Obligatoria	MATERIA 1: DERECHO DE SOCIEDADES	K1, K3, K4	H1, H2, H3, H4, H5,	C1, C3, C2, C6, C7, C8,
	MATERIA 2: INSOLVENCIA	K1, K5	H1, H2, H3, H4, H5, H6	C1, C4, C5, C6, C7, C8
	MATERIA 3: CONTRATACIÓN	K1, K2, K6	H1, H2, H3, H4, H5, H6	C1, C3, C6, C7, C8
	MATERIA 4: DERECHO LABORAL	K1, K8	H1, H2, H3, H4, H5, H6,	C1, C2, C3, C4, C7, C8
	MATERIA 5: DERECHO TRIBUTARIO	K1, K7	H1, H2, H4, H5,	C1, C6, C7, C8
	MATERIA 6: ECONOMÍA	K9, K10	H4, H5, H6	C1, C5, C8
Optativa	MATERIA 7. DERECHO MERCANTIL	K1, K3,	H1, H3, H4, H5,	C1, C3, C4, C6, C7, C8
	MATERIA 8. DERECHO INDUSTRIAL	K1	H1, H4, H5,	C1, C6, C8
	MATERIA 9: DERECHO CIVIL	K1	H1, H2, H4, H5	C1, C3, C6, C8,
	MATERIA 10: MERCADO	K1, K7	H1, H4, H5	C1, C3, C5, C6, C8
	MATERIA 11: DERECHO COMPARADO	K1,	H1, H4, H5	C2, C6, C8
	MATERIA 12: RELACIONES LABORALES	K1, K8	H1, H2, H4, H5	C1, C2, C6, C8
	MATERIA 13: FISCALIDAD	K1, K7	H1, H2, H4, H5	C1, C2, C3, C6, C7 C8
	MATERIA 14: RESOLUCIÓN CONFLICTOS	K1, K3, K6,	H1, H3, H4, H5	C1, C2, C3, C5, C6, C7, C8

	MATERIA 15: FINANZAS	K9, K10,	H4, H5,	C4, C6, C7, C8
	MATERIA 16: PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS	K1	H1, H3, H4	C4, C5, C6, C7, C8
Trabajo Final de Máster	MATERIA 17: TRABAJO FINAL DE MÁSTER	K1	H2, H4, H5	C1, C3, C4, C6, C7, C8

## 4.2. Actividades formativas y metodologías docentes

### Actividades formativas

Las actividades formativas que se desarrollaran en el máster para las materias obligatorias y optativas son:

- Trabajo en equipo
- Trabajo escrito
- Resolución de problemas
- Ejercicios prácticos
- Visita
- Debate
- Actividad de simulación
- Exposición oral
- Trabajo con fuentes de información
- Aprendizaje autónomo

En la siguiente tabla se describe la relación de las actividades formativas con la tipología de resultados de aprendizaje de la titulación.

### 4.2.a) Actividades formativas de materias obligatorias y optativas

Actividades formativas	Modalidad P / SP / V	Dedicación del estudiante: (Presencial, Trabajo dirigido, Aprendiz. Autónomo)	Resultados de aprendizaje (RAT)		
			Conocimientos (K)	Habilidades (H)	Competencias (C)
Actividades de aprendizaje					
Trabajo en equipo	P	Presencial/Trabajo dirigido/trabajo autónomo	Relevancia media	Relevancia alta	Relevancia alta

Trabajo escrito	P	Presencial/Trabajo dirigido/trabajo o autónomo	Relevancia alta	Relevancia alta	Relevancia alta
Resolución de problemas	P	Presencial/Trabajo dirigido/trabajo o autónomo	Relevancia media	Relevancia alta	Relevancia alta
Ejercicios prácticos	P	Presencial/Trabajo dirigido/trabajo o autónomo	Relevancia media	Relevancia alta	Relevancia alta
Visita	P	Presencia/trabajo dirigido	Relevancia baja	Relevancia alta	Relevancia alta
Debate	P	Presencia/trabajo dirigido	Relevancia alta	Relevancia alta	Relevancia alta
Actividad de simulación	P	Presencia/trabajo dirigido	Relevancia media	Relevancia alta	Relevancia alta
Exposición oral	P	Presencia/trabajo dirigido	Relevancia alta	Relevancia alta	Relevancia alta
Trabajo con fuentes de información	P	Trabajo dirigido /Aprendizaje autónomo	Relevancia alta	Relevancia media	Relevancia media
Aprendizaje autónomo	P	Aprendizaje autónomo	Relevancia alta	Relevancia media	Relevancia media

*Se indica la relevancia en la vinculación las actividades formativas con los resultados de aprendizaje.*

## Metodologías docentes

Las metodologías docentes que se impartirán en el grado para las materias obligatorias y optativas son:

- Clase expositiva (clase magistral)
- Sesiones prácticas
- Seminarios
- Estudio de casos
- Simulación

En la siguiente tabla se describe la relación de las metodologías con la tipología de resultados de aprendizaje de la titulación.

#### 4.2.a) Metodologías docentes de materias básicas, obligatorias y optativas

Metodologías docentes	Modalidad P / SP / V	Dedicación del estudiante: (Presencial, Trabajo dirigido, Aprendiz. Autónomo)	Resultados de aprendizaje (RAT)		
			Conocimientos (K)	Habilidades (H)	Competencias (C)
Clase expositiva (clase magistral)	P	Presencial	Relevancia alta	Relevancia media	Relevancia baja
Sesiones prácticas	P	Presencial/ Trabajo dirigido	Relevancia alta	Relevancia alta	Relevancia alta
Seminarios	P	Presencial/ Trabajo dirigido/ Aprendizaje autónomo	Relevancia alta	Relevancia media	Relevancia baja
Estudio de casos	P	Presencial/ Trabajo dirigido/ Aprendizaje autónomo	Relevancia alta	Relevancia alta	Relevancia alta
Simulación	P	Presencial/ Trabajo dirigido	Relevancia media	Relevancia alta	Relevancia alta

#### 4.2.b) Prácticas académicas externas (optativas)

El plan de estudios del máster en Derecho de Empresa y de los Negocios contempla prácticas académicas externas como una asignatura optativa de 6 créditos que se cursa en el segundo semestre de la titulación. Los principales objetivos de las prácticas académicas externas son aplicar los conocimientos adquiridos en el máster, desarrollar los resultados de aprendizaje de la titulación en otros contextos de aprendizaje y preparar para el ejercicio de la profesión de forma eficaz y responsable.

Las prácticas académicas externas son una actividad formativa de 150 horas de duración que los estudiantes realizan de forma presencial en empresas. Para formalizar las prácticas, es necesario firmar un convenio de prácticas a través de la aplicación informática del GIPE, y un proyecto formativo en el que se indican las competencias que el o la estudiante deberá desarrollar durante el período de prácticas externas.

Las prácticas están supervisadas por una tutoría académica desarrollada por profesorado de la plantilla docente del máster y por una tutoría profesional desde la institución o entidad de acogida.

En el curso 2022-23, los convenios con entidades de prácticas fueron 101 para [los estudios de Derecho](#) y de [Relaciones Laborales](#) de la Facultad y 80 para el [máster en Abogacía](#).

Las prácticas académicas externas se regulan a través de la [Normativa de prácticas externas de los estudiantes de la Universidad de Barcelona](#) y se gestionan a través del [PEQ070 sobre la gestión de las prácticas externas](#).

#### 4.2.c) Trabajo de fin de Máster

El Trabajo fin de Máster queda regulado por la [Normativa reguladora de los trabajos de fin de máster de la Facultad de Derecho](#) y de acuerdo con el proceso de calidad [PEQ 062: Trabajo de fin de grado y trabajo fin de máster](#).

El Trabajo de Fin de Máster (TFM) consiste en la presentación de una investigación original por parte del estudiante sobre cualquier aspecto que tenga relación con la temática y los objetivos del máster. Los trabajos pueden responder a diversas tipologías de investigación. Entre las diferentes tipologías de investigación, cabe destacar, entre otras, el estudio original y elaborado sobre una cuestión jurídica vinculada con el contenido del Máster que implica el análisis normativo y jurisprudencia profundo y la revisión bibliográfica pormenorizada.

El TFM persigue el objetivo principal de demostrar el aprendizaje adquirido de forma integrada de los conocimientos, habilidades y competencias del máster.

En la primera fase del TFM, la coordinación realiza una sesión presencial grupal en la que se explica el funcionamiento y los objetivos del TFM y otra sesión sobre aspectos metodológicos. Tanto la elección de la temática como la del tutor es libre. Para facilitar la elección de temas y tutores, se publica en el campus de la asignatura una lista de tutores con sus actuales líneas de investigación.

En la segunda fase, y al finalizar del Taller de Investigación como parte de su evaluación, el o la estudiante debe presentar una propuesta del proyecto de TFM con la fundamentación teórica y la justificación de los aspectos metodológicos a desarrollar. Esta propuesta debe ser previamente revisada, aceptada y firmada por su tutor.

En la tercera fase, el o la estudiante desarrolla el TFM bajo la supervisión del tutor y atendiendo al cronograma establecido desde la coordinación.

En la cuarta fase, el estudiante entrega el TFM siempre bajo autorización previa del tutor o de la coordinación del TFM, y lo defiende oralmente ante un tribunal académico, que recabará del tutor un informe valorativo del proceso de tutorización

### 4.3. Sistemas de evaluación

El sistema de evaluación del máster se regirá por la [Normativa reguladora de la evaluación y la calificación de los aprendizajes de la UB](#) . Con carácter general, el sistema de evaluación consistirá en una evaluación continua, formada por diversas evidencias evaluadoras, entendiéndose como evidencias las actividades y/o pruebas de evaluación diseñadas por el coordinador/a de la asignatura. En el plan docente de la asignatura se concretará la tipología de actividades y la ponderación que cada una de ellas tiene en la evaluación final. De acuerdo también con la normativa, alternativamente los estudiantes podrán solicitar una evaluación única, siempre en los plazos y de acuerdo con el procedimiento establecido por la Facultad de Derecho. La evaluación única tiene lugar en un solo acto evaluador e incluye todas las evidencias. La tipología de actividades y los instrumentos de evaluación del grado se concretan en las indicadas en la siguiente tabla incluida en 4.3.a).

#### 4.3.a) Evaluación de las materias obligatorias y optativas

Sistemas y actividades de evaluación	Resultados de aprendizaje generales (RAT)		
	Conocimientos (K)	Habilidades (H)	Competencias (C)
<b>Pruebas escritas</b>			
Examen teórico / teórico-práctico	Relevancia alta	Relevancia alta	Relevancia baja
Cuestionario o test	Relevancia alta	Relevancia media	Relevancia baja
<b>Entrega de trabajos</b>			
Memoria de estudio de casos	Relevancia alta	Relevancia alta	Relevancia media
Memoria de trabajo (individual, en grupo)	Relevancia alta	Relevancia alta	Relevancia media
Resúmenes, comentarios, reseñas	Relevancia alta	Relevancia alta	Relevancia baja
Memoria de prácticas	Relevancia alta	Relevancia alta	Relevancia media
<b>Pruebas orales</b>			
Exposición oral de trabajos	Relevancia alta	Relevancia alta	Relevancia alta
Defensa y argumentación en debates o TFM	Relevancia alta	Relevancia alta	Relevancia alta
Examen oral	Relevancia alta	Relevancia alta	Relevancia alta
<b>Instrumentos basados en la observación</b>			
Asistencia y participación en clase	Relevancia media	Relevancia alta	Relevancia alta



#### 4.3.b) Evaluación de las Prácticas académicas externas (optativas)

Las prácticas académicas externas se evalúan desde la entidad externa y desde la tutoría académica con el objetivo de integrar la perspectiva académica y laboral en una misma calificación. El tutor académico deberá formar parte de la plantilla de profesorado del máster. El tutor de la entidad externa es un profesional designado por la entidad o institución que ocupa puestos de responsabilidad en ámbitos relacionados con las materias del máster. En este sentido se trata de abogados, asesores, graduados sociales, y otros operadores jurídicos. Las prácticas externas estarán coordinadas por un profesor de la Facultad que garantizará la idoneidad de los tutores externos y resolverá cualquier incidencia en este sentido.

El proceso de evaluación de las prácticas externas consta de tres elementos. Por un lado, el tutor externo de la entidad elabora un informe en el que evalúa las tareas desarrolladas, las competencias puestas en práctica, el cumplimiento del encargo de prácticas y el nivel de aprendizajes adquiridos a través de unas rúbricas de evaluación. El estudiante elabora una memoria de prácticas en la que debe describir las tareas realizadas y valorar los contenidos, habilidades y competencias adquiridas en su período de prácticas externas. Finalmente, el tutor académico evalúa la asignatura a partir de las tutorías realizadas, la valoración de la memoria de prácticas del estudiante y el informe del tutor de la entidad, y emite su propio informe. El informe de tutor externo y la memoria del estudiante ponderan cada uno un 50% en la calificación final de la asignatura.

La Universidad de Barcelona propone modelos orientativos para el informe del tutor de la empresa, y la memoria del estudiante en prácticas.

#### 4.3.c) Evaluación del Trabajo de fin de Máster

La evaluación del TFM consiste en la defensa oral del trabajo ante una comisión de evaluación, cuya composición atenderá a la actual normativa reguladora de los TFM de la Facultad de Derecho. La comisión de evaluación debe estar integrada por tres docentes, ninguno de los cuales puede haber intervenido como tutor o tutora en el trabajo objeto de evaluación.

La comisión evaluará tanto el trabajo escrito como la presentación oral del mismo. Para ello, la comisión dispone de unas rúbricas de evaluación con unos criterios de evaluación que valoran el proceso de planificación y desarrollo del trabajo, el contenido y originalidad de los resultados, los aspectos formales del trabajo y la exposición y defensa oral. La defensa oral del trabajo delante del tribunal pondera el 100% de la calificación final.

Durante la defensa el alumnado tiene 15 minutos para realizar una exposición del trabajo. A continuación, se someterá a las consideraciones del tribunal y tendrán un último turno de intervención para responder a las cuestiones que se les planteen. La defensa del trabajo es pública.

La comisión valorará si el trabajo calificado como suspendido es susceptible de ser corregido. En este caso, se indicarán las mejoras que sería necesario introducir y se concretará el plazo para hacerlo. En ningún caso, esta reevaluación implicará la elaboración de un nuevo trabajo.

El plagio en el TFM comporta la calificación de 0 sin posibilidad de reevaluación. Para la comprobación del plagio se aplicará en todos los TFM un programa de prevención del plagio en el momento de su entrega.

## TABLA RESUMEN

RAT Código	Materia	Tipo materia	RAM Código	RAM Literales	Metodologías docentes (P / SP / V)	Actividades de aprendizaje (P / SP / V)	Actividades de evaluación (P / SP / V)
K1, K3, K4, H1, H2, H3, H4, H5, C1, C2, C6, C7, C8,	1	OB	RAM K1.	Explicar crítica y significativamente los conceptos jurídicos avanzados en materia de Derecho de sociedades.	Clase expositiva (P), Seminarios (P)	Trabajo escrito (P), Debate (P), Actividad de simulación (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico / teórico-práctico (P), Cuestionario o test (P), Comentarios, reseñas (P), Exposición oral de trabajos (P), Examen oral (P), Asistencia y participación en clase (P)
			RAM K2.	Analizar los cambios estructurales experimentados por las empresas en un mundo globalizado.	Clase expositiva (P), Seminarios (P), Estudio de casos (P),	, Trabajo escrito (P), Debate (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico / teórico-práctico (P), Memoria de estudio de casos (P), Memoria de trabajo (P), Comentarios, reseñas (P), Exposición oral de trabajos (P), Examen oral (P), Asistencia y participación en clase (P)
			RAM K3.	Definir el funcionamiento de los órganos sociales de las sociedades de capital, la toma de decisiones y los deberes y responsabilidad de los administradores sociales y su tratamiento en la jurisprudencia del Tribunal Supremo.	Clase expositiva (P), Seminarios (P)	Trabajo escrito (P), Debate (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico (P), Memoria de trabajo (P), Comentarios, reseñas (P), Exposición oral de trabajos (P), Examen oral (P), Asistencia y participación en clase (P)
			RAM K4.	Formular las implicaciones del gobierno corporativo en la normativa relativa a los Consejos de administración de sociedades cotizadas, la incorporación de criterios de sostenibilidad en la toma de decisiones corporativas, la transparencia en la divulgación de información no financiera y la	Clase expositiva (P), Seminarios (P),	Trabajo escrito (P), Debate (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico / teórico-práctico (P), Memoria de trabajo (P), Comentarios, reseñas (P), Exposición oral de trabajos (P), Examen oral (P), Asistencia y

			responsabilidad social corporativa.			participación en clase (P)
			RAM K5. Valorar las operaciones de capital social, el proceso de disolución y liquidación, las modificaciones estructurales (transformación, fusión, escisión, cesión global de activos y pasivos).	Clase expositiva (P), Estudio de casos (P),	Trabajo escrito (P), Debate (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico / teórico-práctico (P), Memoria de estudio de casos (P), Memoria de trabajo (P), Comentarios, reseñas (P), Exposición oral de trabajos (P), Examen oral (P), Asistencia y participación en clase (P)
			RAM K6. Explicar las tomas de control societario en el ámbito del mercado de valores.	Clase expositiva (P), Seminarios (P),	Trabajo escrito (P), Debate (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico (P), (P, Memoria de trabajo (P), Comentarios, reseñas (P), Exposición oral de trabajos (P), Defensa y argumentación en debates o TFM (P), Examen oral (P), Asistencia y participación en clase (P)
			RAM K7. Determinar normas de compliance en el ámbito del derecho de sociedades	Clase expositiva (P) Seminarios (P), Estudio de casos (P),	, Trabajo escrito (P), Debate (P) Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico /(P), Cuestionario o test (P), Memoria de estudio de casos (P), Memoria de trabajo (P), Comentarios, reseñas (P), Exposición oral de trabajos (P), Examen oral (P), Asistencia y participación en clase (P)
			RAM H1. Resolver problemas jurídicos societarios aplicando las soluciones legales y judiciales de forma adecuada.	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P), Simulación (P)	, Trabajo escrito (P), Debate (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico-práctico (P), Memoria de estudio de casos (P), Memoria de Trabajo (P), Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación en clase (P)
			RAM C1. Asesorar como especialista en derecho de sociedades y del mercado de valores.	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P), Simulación (P)	, Trabajo escrito (P), Debate (P), Actividad de simulación (P), Exposición oral (P),	Memoria de estudio de casos (P), Exposición oral de trabajos (P), Examen oral (P), Asistencia y participación en clase (P)
K1, K5, H1, H2,	2	OB	RAM K1. Identificar las situaciones de insolvencia, así como de los casos de aproximación a la insolvencia.	Clase expositiva (P) Seminarios (P), Estudio de casos (P),	Trabajo escrito (P), Debate (P) Exposición oral (P), Trabajo con fuentes	Examen teórico (P), Memoria de estudio de casos (P), Memoria de trabajo

H3, H4, H5, C1, C6, C7, C8				de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	(P), Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación en clase (P)
	RAM K2.	Diferenciar los supuestos de hecho en la realidad práctica de probabilidad de la insolvencia, insolvencia inminente e insolvencia actual en la realidad práctica.	Clase expositiva (P) Estudio de casos (P),	, Trabajo escrito (P), Debate (P) Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico (P), Memoria de estudio de casos (P), Memoria de trabajo (P), Comentarios, reseñas (P), Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación en clase (P)
	RAM K3.	Analizar los contenidos de los planes de reestructuración y de los planes de viabilidad en situación preconcursal.	Clase expositiva (P) Seminarios (P), Estudio de casos (P),	Trabajo en equipo (P), Trabajo escrito (P), Debate (P) Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Memoria de estudio de casos (P), Memoria de trabajo (P), Comentarios, reseñas (P), Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación en clase (P)
	RAM K4.	Valorar el concurso de sociedades y la exoneración del pasivo insatisfecho de la persona física.	Clase expositiva (P) Seminarios (P),	Trabajo escrito (P), Debate (P) Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico /(P), Memoria de trabajo (P), Comentarios, reseñas (P), Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación en clase (P)
	RAM K5.	Definir el nuevo procedimiento especial concursal de microempresas.	Clase expositiva (P) Seminarios (P),	Trabajo escrito (P), Debate (P) Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico /(P), Memoria de trabajo (P), Comentarios, reseñas (P), Exposición oral de trabajos (P), Examen oral (P), Asistencia y participación en clase (P)
	RAM K6.	Explicar la transmisión de la empresa en el precurso y en el concurso de acreedores.	Clase expositiva (P) Seminarios (P),	Trabajo escrito (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico /(P), Memoria de trabajo (P), Comentarios, reseñas (P), Exposición oral de trabajos (P), Examen oral (P), Asistencia y participación en clase (P)
	RAM H1.	Formular respuestas a los problemas jurídicos complejos derivados de la aplicación práctica del derecho preconcursal y del derecho de la insolvencia.	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P),	Trabajo en equipo (P), Trabajo escrito (P), Debate (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico- práctico (P), Memoria de estudio de casos (P), Memoria de trabajo (P), Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y

							participación en clase (P)
			RAM H2.	Elaborar planes de reestructuración empresarial y, en caso de concurso de acreedores, convenios concursales.	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P),	Trabajo escrito (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Memoria de trabajo (P), Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación en clase (P)
			RAM H3.	Preparar la operación de transmisión de la empresa.	Sesiones prácticas (P), Simulación (P)	Trabajo escrito (P), Debate (P), Actividad de simulación (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Memoria de trabajo (P), Exposición oral de trabajos (P), Examen oral (P), Asistencia y participación en clase (P)
			RAM C1.	Actuar como asesor legal en situaciones de crisis patrimonial y financiera de la empresa y en la elaboración de planes de reestructuración, así como en la transmisión de empresas a terceros, ya sea en el ámbito de la gran y mediana empresa, con especial consideración de los grupos de sociedades.	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P), Simulación (P)	Trabajo escrito (P), Debate (P), Actividad de simulación (P), Exposición oral (P),	Memoria de estudio de casos (P), Memoria de trabajo (P), Exposición oral de trabajos (P), Examen oral (P), Asistencia y participación en clase (P)
K1, K2, K6, H1, H2, H3, H4, H5, C1, C3, C6, C7, C8	3	OB	RAM K1.	Señalar las fuentes de regulación (europeas e internas) y el marco normativo de la contratación empresarial y con consumidores.	Clase expositiva (P) Seminarios (P)	Trabajo escrito (P), Debate (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico /(P), (P), Memoria de trabajo (P), Comentarios, reseñas (P), Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación en clase (P)
			RAM K2.	Identificar las modalidades de contratación empresarial y con consumidores y las particularidades de su régimen jurídico frente a un determinado supuesto.	Clase expositiva (P) Seminarios (P),	Trabajo escrito (P), Debate (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico (P), Memoria de trabajo (P), Comentarios, reseñas (P), Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación en clase (P)
			RAM K3.	Indicar en qué términos se disciplinan las cláusulas abusivas y cuál ha sido su evolución jurisprudencial.	Clase expositiva (P) Seminarios (P),	Trabajo escrito (P), Debate (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico (P), Memoria de trabajo (P), Comentarios, reseñas (P), Exposición oral de trabajos (P), Examen oral (P), Asistencia y participación en clase (P)
			RAM H1.	Aplicar las estructuras normativas previstas en la formación del contrato y en su subsanación.	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P)	, Trabajo escrito (PExposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P),	Examen teórico-práctico (P), Memoria de estudio de casos (P), Exposición oral de

					Aprendizaje autónomo (P)	trabajos (P), Asistencia y participación en clase (P)	
			RAM H2.	Dictaminar sobre situaciones prácticas en materia de contratación con consumidores.	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P), Simulación (P)	, Trabajo escrito (P), (P), Debate (P), Actividad de simulación (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico-práctico (P), Memoria de estudio de casos (P), Memoria de trabajo (P), Exposición oral de trabajos (P), Examen oral (P), Asistencia y participación en clase (P)
			RAM H3.	Resolver problemas jurídicos derivados de los contratos mercantiles.	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P)	, Trabajo escrito (P), Resolución de problemas (P), Debate (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico-práctico (P), Memoria de estudio de casos (P), Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación en clase (P)
			RAM C1.	Elaborar contratos mercantiles principales en el ejercicio de la actividad empresarial	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P), Simulación (P)	, Trabajo escrito (P), Debate (P), Actividad de simulación (P), Exposición oral (P),	Memoria de estudio de casos (P), Memoria de trabajo (P), Exposición oral de trabajos (P), Examen oral (P), Asistencia y participación en clase (P)
			RAM C2.	Asesorar a consumidores en relación a los contratos celebrados con empresarios.	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P), Simulación (P)	, Trabajo escrito (P), Debate (P), Actividad de simulación (P), Exposición oral (P),	Memoria de estudio de casos (P), Memoria de trabajo (P), Exposición oral de trabajos (P), Examen oral (P), Asistencia y participación en clase (P)
K1, K8, H1, H2, H3, H4, H5, H6, C1, C2, C3, C4, C7, C6	4	OB	RAM K1.	Identificar las diferentes realidades de las relaciones laborales en los distintos países	Clase expositiva (P)	Trabajo escrito (P), Debate (P) Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico (P), Memoria de trabajo (P), Comentarios, reseñas (P), Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación en clase (P)
			RAM K2.	Integrar las realidades de los distintos grupos en la regulación de las relaciones laborales, con especial relevancia de las cuestiones de género.	Clase expositiva (P), Estudio de casos (P),	, Trabajo escrito (P), Debate (P) Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Memoria de estudio de casos (P), Memoria de trabajo (P), Comentarios, reseñas (P), Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación en clase (P)

			RAM K3.	Interpretar conceptos que superen el marco legislativo nacional como globalización, sostenibilidad o protección del medio ambiente.	Clase expositiva (P) Seminarios (P),	Trabajo escrito (P), Debate (P) Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico/(P), (P), Memoria de trabajo (P), Comentarios, reseñas (P), Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación en clase (P)
			RAM K4.	Saber combinar técnicas de legislación y jurisprudencia con mecanismos de soft law.	Clase expositiva (P) Seminarios (P),	Trabajo escrito (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico/(P), Memoria de trabajo (P), Comentarios, reseñas (P), Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación en clase (P)
			RAM H1.	Redactar todos los documentos útiles y necesarios para la gestión de las relaciones laborales	Sesiones prácticas (P)	, Trabajo escrito (P), Ejercicios prácticos (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico-práctico (P), Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación en clase (P)
			RAM H2.	Aplicar los mecanismos de relación con los distintos organismos públicos implicados (Administración y Jurisdicción)	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P),	, Trabajo escrito (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico-práctico (P), Memoria de estudio de casos (P), Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación en clase (P)
			RAM C1.	Utilizar los recursos que las legislaciones laborales aportan para la gestión de personas	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P),)	, Trabajo escrito (P), Exposición oral (P),	Memoria de estudio de casos (P), Memoria de trabajo (P), Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación en clase (P)
			RAM C2.	Integrar en la actividad profesional las técnicas de negociación, cumplimiento normativo y solución autónoma de conflictos.	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P),	, Trabajo escrito (P), Debate (P), Exposición oral (P),	Memoria de estudio de casos (P), Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación en clase (P)
			RAM C3.	Gestionar las relaciones laborales desde un punto de vista estratégico.	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P),	, Trabajo escrito (P), Debate (P), Exposición oral (P),	Memoria de estudio de casos (P), Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación en clase (P)
			RAM C4.	Desarrollar las técnicas necesarias para mejorar la calidad profesional.	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P)	, Trabajo escrito (P), Debate (P), Exposición oral (P),	Memoria de estudio de casos (P), Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y

							participación en clase (P)
K1, K7, H1, H2, H4, H5, C1, C6, C7, C8	5	OB	RAM K1.	Identificar las obligaciones y las principales problemáticas fiscales que ha de afrontar la empresa en el inicio, desarrollo y cese de su actividad.	Clase expositiva (P) Seminarios (P),	Trabajo escrito (P), Debate (P) Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico /(P), Memoria de trabajo (P), Comentarios, reseñas (P), Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación en clase (P)
			RAM K2.	Explicar la tributación de la empresa familiar.	Clase expositiva (P) Seminarios (P),	Trabajo escrito (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico /(P) Memoria de trabajo (P), Comentarios, reseñas (P), Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación en clase (P)
			RAM K3.	Distincuir las diversas modalidades tributarias de las reestructuraciones empresariales.	Clase expositiva (P) Seminarios (P),	Trabajo escrito (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico /(P), Memoria de trabajo (P), Comentarios, reseñas (P), Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación en clase (P)
			RAM H1	Aplicar las técnicas jurídicas para la correcta resolución de las problemáticas fiscales.	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P)	, Trabajo escrito (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico-práctico (P), Memoria de estudio de casos (P), Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación en clase (P)
			RAM H2.	Aplicar los diferentes tributos en el ámbito de la contratación.	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P)	, Trabajo escrito (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico-práctico (P), Memoria de estudio de casos (P), Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación en clase (P)
			RAM C1.	Organizar la defensa de los administradores sociales ante la responsabilidad tributaria	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P), Simulación (P)	, Trabajo escrito (P), Actividad de simulación (P), Exposición oral (P),	Memoria de trabajo (P), Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación en clase (P)
			RAM C2.	Implementar sistemas de Compliance tributario en la empresa.	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P)	, Trabajo escrito (P), Exposición oral (P),	Memoria de estudio de casos (P), Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación en clase (P)



			RAM C3.	Proyectar la tributación de las reestructuraciones empresariales.	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P), Simulación (P)	, Trabajo escrito (P), Debate (P), Actividad de simulación (P), Exposición oral (P),	Memoria de estudio de casos (P), Memoria de trabajo (P), Exposición oral de trabajos (P), Examen oral (P), Asistencia y participación en clase (P)
			RAM C4.	Planificar las deducciones y beneficios fiscales para las empresas y los aspectos fiscales de las inversiones entre sociedades filiales y matrices.	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P), Simulación (P)	, Trabajo escrito (P), Actividad de simulación (P), Exposición oral (P),	Memoria de estudio de casos (P), Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación en clase (P)
			RAM C5.	Gestionar las obligaciones fiscales de forma estratégica.	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P), Simulación (P)	, Trabajo escrito (P), Actividad de simulación (P), Exposición oral (P),	Memoria de estudio de casos (P), Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación en clase (P)
K9, K10, H4, H5, H6, C1, C8	6	OB	RAM K1.	Reconocer la importancia del diagnóstico financiero como herramienta necesaria para el análisis de la empresa, su capacidad de generar beneficios, inversión y la calidad de la financiación de la compañía.	Clase expositiva (P) Seminarios (P),	Trabajo escrito (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico /(P), Memoria de trabajo (P), Comentarios, reseñas (P), Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación en clase (P)
			RAM K2.	Distinguir la metodología y los criterios básicos para la interpretación de la valoración de la empresa y de un plan de viabilidad.	Clase expositiva (P) Seminarios (P), Estudio de casos (P),	, Trabajo escrito (P), Debate (P) Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Memoria de estudio de casos (P), Memoria de trabajo (P), Comentarios, reseñas (P), Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación en clase (P)
			RAM H1.	Elaborar la cuenta de resultados y el balance a partir de transacciones.	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P),	Trabajo en equipo (P), Resolución de problemas (P), Ejercicios prácticos (P), Exposición oral (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico-práctico (P), Memoria de trabajo (P), Asistencia y participación en clase (P)
			RAM H2.	Analizar el activo y el pasivo, el origen y aplicación de fondos	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P)	Trabajo en equipo (P), Resolución de problemas (P), Ejercicios prácticos (P), Exposición oral (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico-práctico (P), Memoria de trabajo (P), Asistencia y participación en clase (P)
			RAM H3.	Diferenciar entre la situación económica y la situación financiera de la empresa.	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P)	, Trabajo escrito (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico-práctico (P), Memoria de trabajo (P), Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y

						participación en clase (P)	
			RAM H4.	Calcular el punto muerto.	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P)	, Resolución de problemas (P), Ejercicios prácticos (P), Exposición oral (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico-práctico (P), Memoria de trabajo (P), Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación en clase (P)
			RAM H5.	Interpretar dónde se genera valor en la empresa	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P)	, Trabajo escrito (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Memoria de trabajo (P), Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación en clase (P)
			RAM H6.	Contextualizar numéricamente el impacto de la aplicación del derecho de empresa.	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P)	, Trabajo escrito (P), Exposición oral (P), Aprendizaje autónomo (P)	Memoria de estudio de casos (P), Memoria de trabajo (P), Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación en clase (P)
			RAM C1.	Asesorar en operaciones de fusiones y adquisiciones.	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P), Simulación (P)	, Trabajo escrito (P), Actividad de simulación (P), Exposición oral (P),	Memoria de estudio de casos (P), Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación en clase (P)
			RAM C2.	Asesorar a un cliente en situación de insolvencia probable, inminente o actual: reestructuración o concurso.	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P), Simulación (P)	, Trabajo escrito (P), Actividad de simulación (P), Exposición oral (P),	Memoria de estudio de casos (P), Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación en clase (P)
			RAM C3.	Asesorar a un cliente en situación de conflictos entre socios	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P), Simulación (P)	, Trabajo escrito (P), Actividad de simulación (P), Exposición oral (P),	Memoria de estudio de casos (P), Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación en clase (P)
K1, K3, H1, H3, H4, H5, C1, C3, C4, C6, C7, C8	7	OP	RAM K1.	Identificar los elementos esenciales de los pactos parasociales y los protocolos familiares.	Clase expositiva (P)	Trabajo escrito (P), Debate (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico / (P), Memoria de trabajo (P), Comentarios, reseñas (P), Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación en clase (P)
			RAM K2.	Valorar el tratamiento distintivo en la empresa familiar entre los órganos societarios legales y los órganos familiares.	Clase expositiva (P), Seminarios (P),	Trabajo escrito (P), Debate (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico / (P), Memoria de trabajo (P), Comentarios, reseñas (P), Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y

						participación en clase (P)	
			RAM K3.	Analizar los conflictos generados en el seno de la empresa familiar y los medios de resolución de conflictos.	Clase expositiva (P) Estudio de casos (P),	Trabajo escrito (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico /(P), Memoria de trabajo (P), Comentarios, reseñas (P), Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación en clase (P)
			RAM K4.	Explicar la sucesión en la empresa familiar.	Clase expositiva (P)	Trabajo escrito (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico /(P) Memoria de trabajo (P), Comentarios, reseñas (P), Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación en clase (P)
			RAM H1.	Identificar los conflictos en el seno de la empresa familiar y asesorar en materia societaria respecto a la transmisión de acciones y participaciones en el seno del grupo familiar de control	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P)	, Trabajo escrito (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Memoria de estudio de casos (P), Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación en clase (P)
			RAM H2.	Elaborar protocolos familiares que resuelvan conflictos entre los miembros de la familia.	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P), Simulación (P)	, Trabajo escrito (P), Actividad de simulación (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Memoria de trabajo (P), Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación en clase (P)
			RAM C1.	Asesorar jurídicamente a los socios familiares de control de la empresa familiar delante de problemas y conflictos entre los miembros de la familia.	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P), Simulación (P)	Actividad de simulación (P), Exposición oral (P),	Memoria de trabajo (P), Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación en clase (P)
			RAM C2.	Actuar con criterio y conocimiento en la resolución de los conflictos en la empresa familiar	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P), Simulación (P)	Actividad de simulación (P), Exposición oral (P),	Memoria de trabajo (P), Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación en clase (P)
			RAM C3.	Planificar los beneficios fiscales para facilitar la transmisión de la empresa familiar.	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P), Simulación (P)	Actividad de simulación (P), Exposición oral (P),	Memoria de trabajo (P), Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación en clase (P)
K1, H1, H4, H5, C1, C3, C6, C8,	8	OP	RAM K1.	Profundizar en el estudio de las normas que rigen el mercado mediante el análisis pormenorizado del derecho de la competencia y los derechos de propiedad industrial así como su excepción.	Clase expositiva (P) Seminarios (P),	Trabajo escrito (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico /(P), Memoria de trabajo (P), Comentarios, reseñas (P), Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación en clase (P)

			RAM K2.	Incidir en las cuestiones clave de la normativa concurrencial junto con el estudio del impacto de los mercados digitales en las relaciones empresariales desde una perspectiva concurrencial.	Clase expositiva (P) Seminarios (P),	Trabajo escrito (P), Debate (P) Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico/(P), Memoria de trabajo (P), Comentarios, reseñas (P), Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación en clase (P)
			RAM K3.	Analizar los ilícitos concurrenciales como los acuerdos entre empresas, el estudio pormenorizado de los cárteles, conductas recurrentes, instrumentos administrativos para su prevención, descubrimiento y sanción.	Clase expositiva (P) Seminarios (P),	, Trabajo escrito (P), Debate (P) Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico (P), Memoria de trabajo (P), Comentarios, reseñas (P), Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación en clase (P)
			RAM K4.	Valorar la negociación de las autoridades con los infractores, en especial los acuerdos verticales, el abuso de posición dominante, y la conducta abusiva en los mercados digitales.	Clase expositiva (P) Seminarios (P),	, Trabajo escrito (P), Debate (P) Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico (P), Memoria de trabajo (P), Comentarios, reseñas (P), Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación en clase (P)
			RAM K5.	Determinar las conductas que generan ventajas competitivas entre operadores como son las concentraciones empresariales y las ayudas a empresas.	Clase expositiva (P) Seminarios (P),	, Trabajo escrito (P), Debate (P) Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico (P), Memoria de trabajo (P), Comentarios, reseñas (P), Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación en clase (P)
			RAM K6	Abordar las cuestiones complejas como los actos de competencia desleal y los recursos judiciales en el ámbito de la corrección del tráfico económico.	Clase expositiva (P) Seminarios (P),	, Trabajo escrito (P), Debate (P) Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico (P), Memoria de trabajo (P), Comentarios, reseñas (P), Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación en clase (P)
			RAM K7.	Analizar la regulación nacional, europea e internacional del derecho de marcas, patentes y publicidad.	Clase expositiva (P) Seminarios (P),	, Trabajo escrito (P), Debate (P) Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico (P), Memoria de trabajo (P), Comentarios, reseñas (P), Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación en clase (P)
			RAM H1.	Identificar los supuestos de aplicación de la normativa nacional, europea e internacional de los derechos de propiedad industrial, intelectual y de la competencia.	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P)	, Trabajo escrito (P), Debate (P), Actividad de simulación (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico-práctico (P), Memoria de estudio de casos (P), Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y

							participación en clase (P)
			RAM C1.	Asesorar al cliente empresario en relación a los derechos marcarios, derecho de la competencia nacional y comunitario.	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P), Simulación (P)	, Debate (P), Actividad de simulación (P), Exposición oral (P),	Memoria de estudio de casos (P), Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación en clase (P)
			RAM C2.	Determinar la estrategia mercantil y judicial en defensa de los derechos de marca, patente, propiedad intelectual y supuestos de competencia desleal	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P)	, Trabajo escrito (P), Debate (P), Exposición oral (P),	Memoria de estudio de casos (P), Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación en clase (P)
K1, H1, H2, H4, H5, C1, C3, C6, C8,	9	OP	RAM K1.	Describir el régimen de la responsabilidad extracontractual por productos defectuosos.	Clase expositiva (P) Seminarios (P),	Trabajo escrito (P), Debate (P) Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico /(P), Memoria de trabajo (P), Comentarios, reseñas (P), Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación en clase (P)
			RAM K2.	Abordar la problemática que, en términos de responsabilidad extracontractual, genera la inteligencia artificial.	Clase expositiva (P) Seminarios (P),	Trabajo escrito (P), Debate (P) Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico /(P), Memoria de trabajo (P), Comentarios, reseñas (P), Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación en clase (P)
			RAM K3.	Analizar la disciplina de las garantías asociadas a la adquisición de bienes y a la contratación de servicios	Clase expositiva (P) Seminarios (P),	Trabajo escrito (P), Debate (P) Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico /(P), Memoria de trabajo (P), Comentarios, reseñas (P), Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación en clase (P)
			RAM K4.	Identificar las interconexiones entre las garantías legales y las garantías comerciales de los productos.	Clase expositiva (P) Seminarios (P),	Trabajo escrito (P), Debate (P) Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico /(P), Memoria de trabajo (P), Comentarios, reseñas (P), Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación en clase (P)
			RAM H1.	Aplicar la normativa que corresponda (estatal v. autonómica/española v. extranjera) en materia de conformidad de los productos o servicios en caso de contratos con elemento internacional.	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P)	, Trabajo escrito (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico-práctico (P), Memoria de estudio de casos (P), Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación en clase (P)

			RAM C1.	Dictaminar sobre la responsabilidad empresarial por producto defectuoso	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P), Simulación (P)	, Trabajo escrito (P), Actividad de simulación (P), Exposición oral (P),	Memoria de estudio de casos (P), Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación en clase (P)
			RAM C2.	Asesorar a propósito de las garantías que legalmente debe prestar una empresa	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P), Simulación (P)	, Trabajo escrito (P), Actividad de simulación (P), Exposición oral (P),	Memoria de estudio de casos (P), Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación en clase (P)
K1, K7, H1, H4, H5, C1, C3, C6, C8	10	OP	RAM K1.	Señalar el marco normativo privado de la contratación inmobiliaria.	Clase expositiva (P) Seminarios (P),	Trabajo escrito (P), Debate (P) Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico (P), Memoria de trabajo (P), Comentarios, reseñas (P), Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación en clase (P)
			RAM K2.	Identificar las diferentes formas de tenencias inmobiliarias y sus consecuencias jurídicas.	Clase expositiva (P) Seminarios (P),	Trabajo escrito (P), Debate (P) Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico (P), Memoria de trabajo (P), Comentarios, reseñas (P), Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación en clase (P)
			RAM K3.	Identificar la regulación de los derechos reales inmobiliarios y su función económica	Clase expositiva (P) Seminarios (P),	Trabajo escrito (P), Debate (P) Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico (P), Memoria de trabajo (P), Comentarios, reseñas (P), Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación en clase (P)
			RAM K4.	Explicar el régimen de la responsabilidad contractual de las plataformas en línea.	Clase expositiva (P) Seminarios (P),	Trabajo escrito (P), Debate (P) Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico (P), Memoria de trabajo (P), Comentarios, reseñas (P), Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación en clase (P)
			RAM H1.	Identificar las figuras tributarias aplicables a los negocios jurídicos inmobiliarios, así como las reglas de aplicación del IVA y del ITPAJD.	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P)	, Trabajo escrito (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico-práctico (P), Memoria de estudio de casos (P), Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación en clase (P)
			RAM H2.	Determinar los procedimientos de control de operaciones inmobiliarias y la defensa de los	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P)	, Trabajo escrito (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes	Examen teórico-práctico (P), Memoria de estudio

			derechos de los obligados tributarios en los negocios jurídicos inmobiliarios.		de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	de casos (P), Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación en clase (P)
			RAM H3. Evaluar el impacto social y jurídico de las plataformas digitales y sus consecuencias reguladoras.	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P)	Trabajo en equipo (P), Trabajo escrito (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico-práctico (P), Memoria de estudio de casos (P), Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación en clase (P)
			RAM C1. Informar críticamente acerca de los retos y nuevos desarrollos en materia de tenencia inmobiliaria, contratación a través de plataformas en línea y responsabilidad por actos vinculados a la Inteligencia Artificial.	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P)	, Trabajo escrito (P), Debate (P), Actividad de simulación (P), Exposición oral (P),	Memoria de estudio de casos (P), Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación en clase (P)
			RAM C2. Gestionar la fiscalidad inmobiliaria de forma estratégica	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P)	, Trabajo escrito (P), Debate (P), Actividad de simulación (P), Exposición oral (P),	Memoria de estudio de casos (P), Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación en clase (P)
K1, H1, H4, H5, C1, C3, C6, C8	11	OP	RAM K1. Identificar los conceptos jurídicos básicos del Derecho privado en los sistemas del common law.	Clase expositiva (P) Seminarios (P),	Trabajo escrito (P), Debate (P) Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico (P), Memoria de trabajo (P), Comentarios, reseñas (P), Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación en clase (P)
			RAM K2. Reconocer el sistema de fuentes de los ordenamientos de common law y, en particular, del Derecho británico y estadounidense.	Clase expositiva (P) Seminarios (P),	Trabajo escrito (P), Debate (P) Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico (P), Memoria de trabajo (P), Comentarios, reseñas (P), Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación en clase (P)
			RAM K3. Identificar la interacción entre las diferentes fuentes del Derecho.	Clase expositiva (P) Seminarios (P),	Trabajo escrito (P), Debate (P) Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico (P), Memoria de trabajo (P), Comentarios, reseñas (P), Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación en clase (P)
			RAM K4. Definir las estructuras esenciales del Derecho de los contratos en los sistemas de common law.	Clase expositiva (P) Seminarios (P),	Trabajo escrito (P), Debate (P) Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P),	Examen teórico (P), Memoria de trabajo (P), Comentarios, reseñas (P), Exposición oral de

				Aprendizaje autónomo (P)	trabajos (P), Asistencia y participación en clase (P)
RAM K5.	Definir los instrumentos jurídicos de financiación y garantía propios de los sistemas de common law.	Clase expositiva (P) Seminarios (P),	Trabajo escrito (P), Debate (P) Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico (P), Memoria de trabajo (P), Comentarios, reseñas (P), Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación en clase (P)	
RAM H1.	Identificar figuras jurídicas diseñadas en los sistemas de common law de especial relevancia en la contratación internacional y en los mercados de inversión, como el trust.	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P)	Trabajo escrito (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico-práctico (P), Memoria de estudio de casos (P), Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación en clase (P)	
RAM H1.	Interpretar el estilo de los contratos internacionales.	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P)	Trabajo escrito (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico-práctico (P), Memoria de estudio de casos (P), Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación en clase (P)	
RAM H2.	Interpretar el estilo de discurso judicial propio de los sistemas de common law y su influencia en el arbitraje internacional.	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P)	Trabajo escrito (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico-práctico (P), Memoria de estudio de casos (P), Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación en clase (P)	
RAM H3.	Seleccionar la información jurídica (textos legales, jurisprudencia, bibliografía) propia de los ordenamientos de common law mediante el uso de las fuentes usualmente empleadas.	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P)	Trabajo escrito (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico-práctico (P), Memoria de estudio de casos (P), Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación en clase (P)	
RAM H4.	Analizar sentencias judiciales británicas y estadounidenses.	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P)	, Trabajo escrito (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico-práctico (P), Memoria de estudio de casos (P), Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación en clase (P)	
RAM H5.	Contrastar tanto las soluciones como la técnica jurídica de los sistemas de common law con el ordenamiento propio	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P)	, Trabajo escrito (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P),	Examen teórico-práctico (P), Memoria de estudio de casos (P),	



						Aprendizaje autónomo (P)	Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación en clase (P)
K1, K8, H1, H2, H4, H5, C2, C6, C8	12	OP	RAM K1.	Identificar las materias tecnológicas y las problemáticas jurídicas más actuales y nuevos retos que tienen repercusión en el ámbito de las relaciones laborales.	Clase expositiva (P) Seminarios (P),	Trabajo escrito (P), Debate (P) Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico /(P), Memoria de trabajo (P), Comentarios, reseñas (P), Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación en clase (P)
			RAM K2.	Distinguir todas las técnicas actuales de utilización de medios electrónicos en las diferentes Administraciones públicas y Jurisdicciones.	Clase expositiva (P) Seminarios (P),	Trabajo escrito (P), Debate (P) Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico /(P), Memoria de trabajo (P), Comentarios, reseñas (P), Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación en clase (P)
			RAM K3.	Definir las vías procesales judiciales y extrajudiciales de defensa en el contexto de litigios sobre nuevas temáticas laborales.	Clase expositiva (P) Seminarios (P),	Trabajo escrito (P), Debate (P) Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico /(P), Memoria de trabajo (P), Comentarios, reseñas (P), Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación en clase (P)
			RAM K4.	Reconocer la normativa y la jurisprudencia aplicable a las nuevas temáticas laborales.	Clase expositiva (P) Seminarios (P),	Trabajo escrito (P), Debate (P) Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico /(P), Memoria de trabajo (P), Comentarios, reseñas (P), Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación en clase (P)
			RAM K5.	Interpretar el alcance e impacto de la utilización de la digitalización y la inteligencia artificial en todos los campos de mercado de trabajo.	Clase expositiva (P) Seminarios (P),	Trabajo escrito (P), Debate (P) Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico /(P), Memoria de trabajo (P), Comentarios, reseñas (P), Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación en clase (P)
			RAM H1.	Resolver los nuevos desafíos en el ámbito de las relaciones laborales.	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P)	, Trabajo escrito (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico-práctico (P), Memoria de estudio de casos (P), Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación en clase (P)
			RAM H2.	Integrar todos los aspectos de la digitalización en las labores de negociación, cumplimiento	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P)	, Trabajo escrito (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes	Memoria de estudio de casos (P), Exposición oral de

				normativo y de solución autónoma de conflictos.		de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	trabajos (P), Asistencia y participación en clase (P)
			RAM C1.	Asesorar al cliente/a sobre las mejores estrategias para gestionar los conflictos en el ámbito laboral y para integrar la digitalización en la labor diaria en las relaciones laborales.	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P), Simulación (P)	, Trabajo escrito (P), Debate (P), Actividad de simulación (P), Exposición oral (P),	Memoria de estudio de casos (P), Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación en clase (P)
			RAM C2.	Desarrollar las herramientas necesarias para poder integrar la digitalización en las decisiones relacionadas con la gestión de personas en las empresas con total respeto a los derechos humanos y derechos fundamentales.	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P),	, Trabajo escrito (P), Debate (P), Exposición oral (P),	Memoria de estudio de casos (P), Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación en clase (P)
K1, K7, H2, H4, H5, C1, C3, C6, C7, C8	13	OP	RAM K1.	Analizar los nuevos desarrollos en materia fiscal en relación con las nuevas tecnologías	Clase expositiva (P) Seminarios (P),	Trabajo escrito (P), Debate (P) Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico /(P), Memoria de trabajo (P), Comentarios, reseñas (P), Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación en clase (P)
			RAM K2.	Distinguir la regulación tributaria de las figuras contractuales.	Clase expositiva (P) Seminarios (P),	Trabajo escrito (P), Debate (P) Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico /(P), Memoria de trabajo (P), Comentarios, reseñas (P), Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación en clase (P)
			RAM K3.	Seleccionar las normas aplicables a la fiscalidad de las nuevas tecnologías	Clase expositiva (P) Seminarios (P),	Trabajo escrito (P), Debate (P) Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico /(P), Memoria de trabajo (P), Comentarios, reseñas (P), Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación en clase (P)
			RAM K4.	Identificar las figuras tributarias aplicables en la tributación de los diferentes cryptoactivos.	Clase expositiva (P) Seminarios (P),	Trabajo escrito (P), Debate (P) Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico /(P), Memoria de trabajo (P), Comentarios, reseñas (P), Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación en clase (P)
			RAM H1.	Aplicar normas, jurisprudencia y criterios administrativos para la resolución de problemáticas fiscales complejas.	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P)	Trabajo escrito (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Memoria de estudio de casos (P), Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación en clase (P)

			RAM H2.	Interpretar los nuevos desarrollos en relación de la fiscalidad empresarial y los derivados de la Inteligencia artificial.	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P)	, Trabajo escrito (P), Debate (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Memoria de trabajo (P), Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación en clase (P)
			RAM C1.	Explicar las innovaciones en la tributación ambiental y energética.	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P),)	Trabajo escrito (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico-práctico (P), Memoria de trabajo (P), Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación en clase (P)
			RAM C2.	Implementar la Inteligencia Artificial en la gestión fiscal de la empresa.	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P)	, Trabajo escrito (P), Debate (P), Exposición oral (P),	Memoria de estudio de casos (P), Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación en clase (P)
			RAM C3.	Asesorar al cliente/a sobre las mejores estrategias para integrar la digitalización en la organización corriente de la fiscalidad empresarial.	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P)	, Trabajo escrito (P), Debate (P), Exposición oral (P),	Memoria de estudio de casos (P), Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación en clase (P)
K1, K3, K6, H1, H3, H4, H5, C1, C2, C3, C6, C7, C8	14	OP	RAM K1.	Identificar los procesos e instrumentos de resolución de conflictos en el ámbito de la empresa y en la contratación.	Clase expositiva (P) Seminarios (P), Estudio de casos (P),	, Trabajo escrito (P), Debate (P) Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico /(P), Memoria de trabajo (P), Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación en clase (P)
			RAM K2.	Delimitar el conflicto societario y los medios alternativos a la solución judicial	Clase expositiva (P) Seminarios (P),	Trabajo escrito (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico /(P), Memoria de trabajo (P), Comentarios, reseñas (P), Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación en clase (P)
			RAM K3.	Analizar los mecanismos legales de prevención de los conflictos societarios, particularmente los pactos de socios y su tratamiento por la jurisprudencia española.	Clase expositiva (P) Seminarios (P),	Trabajo escrito (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico /(P), Memoria de trabajo (P), Comentarios, reseñas (P), Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación en clase (P)
			RAM K4.	Valorar la eficacia de los ADR la mediación civil y mercantil y el arbitraje como mecanismos alternativos a la litigación.	Clase expositiva (P) Seminarios (P), Estudio de casos (P),	, Trabajo escrito (P), Debate (P) Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico /(P), Memoria de trabajo (P), Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación en clase (P)

			RAM K5.	Identificar adecuadamente y con independencia de criterio las técnicas de resolución de conflictos judicial y extrajudicial más pertinentes en cada situación y contexto.	Clase expositiva (P) Seminarios (P), Estudio de casos (P),	, Trabajo escrito (P), Debate (P) Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico /(P), Memoria de trabajo (P), Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación en clase (P)
			RAM H1.	Resolver los conflictos societarios en casos de abuso de la mayoría de control y sobre la minoría de socios	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P)	Trabajo en equipo (P), Trabajo escrito (P), Debate (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico-práctico (P), Memoria de estudio de casos (P), Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación en clase (P)
			RAM H2.	Plantear correctamente las diversas vías para la resolución de conflictos	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P)	Trabajo escrito (P), Debate (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico-práctico (P), Memoria de estudio de casos (P), Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación en clase (P)
			RAM H3.	Aplicar procesos de negociación en la resolución de conflictos en el ámbito empresarial y de los negocios.	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P), Simulación (P)	Trabajo en equipo (P), Trabajo escrito (P), Actividad de simulación (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Memoria de estudio de casos (P), Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación en clase (P)
			RAM H4.	Valorar la aplicación de la inteligencia artificial en la resolución de conflictos societarios y civiles.	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P)	Trabajo escrito (P), Debate (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico-práctico (P), Memoria de estudio de casos (P), Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación en clase (P)
			RAM C1.	Desarrollar habilidades de aprendizaje autónomo en el ámbito negociador, de mediación y arbitraje para la resolución de conflictos societarios.	Estudio de casos (P), Simulación (P)	Trabajo escrito (P), Actividad de simulación (P), Exposición oral (P),	Memoria de estudio de casos (P), Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación en clase (P)
K9, K10, H4, H5, C4, C6, C7, C8	15	OP	RAM K1.	Examinar la financiación interna de la empresa y sus modalidades	Clase expositiva (P) Seminarios (P),	Trabajo escrito (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico /(P), Memoria de trabajo (P), Comentarios, reseñas (P), Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación en clase (P)

	16	OP	RAM K2.	Analizar la financiación externa bancaria ordinaria, préstamos subordinados o participativos y los créditos sindicados.	Clase expositiva (P) Estudio de casos (P),	Trabajo escrito (P), Debate (P) Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico /(P), Memoria de estudio de casos (P), Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación en clase (P)
			RAM K3.	Analizar las particularidades del capital riesgo.	Clase expositiva (P) Estudio de casos (P),	Trabajo escrito (P), Debate (P) Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico /(P), Memoria de estudio de casos (P), Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación en clase (P)
			RAM K4.	Valorar la financiación en los mercados de valores, especialmente la emisión de obligaciones y bonos.	Clase expositiva (P) Estudio de casos (P),	Trabajo escrito (P), Debate (P) Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico /(P), Memoria de estudio de casos (P), Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación en clase (P)
			RAM H1.	Formular operaciones de financiación bancaria interna y externa.	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P), Simulación (P)	Trabajo escrito (P), Actividad de simulación (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico-práctico (P), Memoria de estudio de casos (P), Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación en clase (P)
			RAM H2.	Determinar los servicios financieros más adecuados a las actividades empresariales	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P)	, Trabajo escrito (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico-práctico (P), Memoria de estudio de casos (P), Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación en clase (P)
			RAM C1.	Asesorar legalmente en operaciones de financiación interna y en los mercados del crédito y en el mercado de valores, así como en el aseguramiento de operaciones de la empresa.	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P), Simulación (P)	, Trabajo escrito (P), Actividad de simulación (P), Exposición oral (P),	Memoria de estudio de casos (P), Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación en clase (P)
K1, H1, H3, H4, C5, C6, C7, C8	16	OP	RAM H1.	Aplicar los conocimientos y habilidades adquiridas relacionadas con la actividad empresarial en un entorno profesional.	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P)	, Trabajo escrito (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Exposición oral de trabajos (P), Memoria de prácticas (P), Asistencia y participación en clase (P)
			RAM H5.	Formular estrategias y vías de resolución de conflictos jurídicos en el marco de la empresa.	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P)	, Trabajo escrito (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Exposición oral de trabajos (P), Memoria de prácticas (P),

						Asistencia y participación en clase (P)	
			RAM H2.	Analizar el contexto y el funcionamiento de las empresas en la que se desarrollan las prácticas externas.	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P)	, Trabajo escrito (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Exposición oral de trabajos (P), Memoria de prácticas (P), Asistencia y participación en clase (P)
			RAM H3.	Diseñar la intervención de prácticas en función del contexto y las características de la empresa y del diagnóstico de necesidades.	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P)	, Trabajo escrito (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Exposición oral de trabajos (P), Memoria de prácticas (P), Asistencia y participación en clase (P)
			RAM H4.	Redactar un informe de la actividad de prácticas con la evaluación de la intervención en función de los objetivos propuestos y los alcanzados.	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P)	, Trabajo escrito (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Exposición oral de trabajos (P), Memoria de prácticas (P), Asistencia y participación en clase (P)
			RAM C1.	Operar con los problemas deontológicos profesionales.	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P)	, Trabajo escrito (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Exposición oral de trabajos (P), Memoria de prácticas (P), Asistencia y participación en clase (P)
			RAM C2.	Desarrollar trabajos profesionales en equipos especializados e interdisciplinares	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P)	, Trabajo escrito (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Exposición oral de trabajos (P), Memoria de prácticas (P), Asistencia y participación en clase (P)
K1, H2, H4, H5, C1, C3, C4, C6, C7, C8	17	TFG	RAM H1.	Definir un objeto de estudio en un ámbito específico del derecho de la empresa y de los negocios.	Clase expositiva (P) Seminarios (P), Estudio de casos (P),	Trabajo escrito (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Memoria de trabajo (P), Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación en clase (P)
			RAM H2.	Redactar el trabajo atendiendo a los objetivos establecidos, las teorías y la metodología que fundamentan el estudio de la problemática concreta que se plantea.	Clase expositiva (P) Seminarios (P), Estudio de casos (P),	Trabajo escrito (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Memoria de trabajo (P), Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación en clase (P)
			RAM H3.	Utilizar correctamente cualquier tipo de fuente jurídica, con rigor y profesionalidad.	Clase expositiva (P) Seminarios (P), Estudio de casos (P),	Trabajo escrito (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Memoria de trabajo (P), Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación en clase (P)
			RAM H4.	Presentar un documento definitivo estructurado y adaptado a los criterios previstos en la normativa de la Facultad de Derecho de la UB, tanto desde el	Clase expositiva (P) Seminarios (P), Estudio de casos (P),	Trabajo escrito (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Memoria de trabajo (P), Exposición oral de trabajos (P), Defensa y argumentación en TFM (P),

			punto de vista formal como de contenido.			Asistencia y participación en clase (P)
		RAM H5.	Realizar la defensa pública del trabajo ante una comisión evaluadora de manera clara, ordenada y concisa; haciendo uso de los recursos adecuados y las técnicas oratorias propias de un jurista.	Clase expositiva (P) Seminarios (P), Estudio de casos (P),	Trabajo escrito (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Memoria de trabajo (P), Exposición oral de trabajos (P), Defensa y argumentación en TFM (P), Asistencia y participación en clase (P)
		RAM C1.	Desarrollar pensamiento analítico, creativo y crítico en la definición y desarrollo del trabajo de investigación.	Clase expositiva (P) Seminarios (P), Estudio de casos (P),	Trabajo escrito (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Memoria de trabajo (P), Exposición oral de trabajos (P), Defensa y argumentación en TFM (P), Asistencia y participación en clase (P)

#### 4.4. Estructuras curriculares específicas

No procede

---

## 5. PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA

### 5.1. Perfil básico del profesorado

#### 5.1.a) Descripción de la plantilla de profesorado del título

El profesorado que impartirá docencia en el máster en Derecho de la Empresa y de los Negocios está vinculado en su totalidad a la Facultad de Derecho de la Universitat de Barcelona. Son cuatro las áreas implicadas en la docencia del máster: Derecho Mercantil, Derecho Civil, Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social y Derecho Financiero y Tributario.

El profesorado disponible de la Facultad de Derecho para impartir docencia en el máster entre todas las áreas de conocimiento implicadas es de 132 profesores; un 42,42% de los cuales es profesorado permanente (catedráticos, TU, TEU y agregados), un 5% lectores, y un 53,79% profesorado asociado. El 60% del profesorado de las áreas implicadas en la docencia del máster es doctor.

El profesorado disponible para el máster tiene una contrastada experiencia en docencia, como acreditan el número de quinquenios estatales y autonómicos totales atribuidos a los docentes. El 95,08% del profesorado que pueden solicitar la evaluación de la docencia disponen de, al menos, 1 quinquenio autonómico, y el total de quinquenios autonómicos acumulados es de 238. Cabe añadir que el profesorado lidera o participa en proyectos de innovación docente y asiste a cursos impartidos por el IDP-ICE regularmente para reciclarse en nuevas metodologías docentes.

En relación a la experiencia y referentes de calidad en investigación, el 70,5% del profesorado que puede solicitar la evaluación de investigación dispone de algún sexenio de investigación, contabilizándose un total de 112 sexenios. El nivel investigador del profesorado disponible para el grado también se manifiesta por los grupos de investigación reconocidos y los proyectos de investigación vigentes. Entre todas las áreas de la Facultad de Derecho se acumulan 3 grupos de investigación, y 5 proyectos de investigación estatales.

Grupos de investigación
<b>Grupos de investigación consolidados</b>
<u>2021 SGR 00347 Q0818001J GRC Grupo de Derecho civil catalán UB</u>
2021 SGR 00222 Q9350003A GRC Derecho Tributario, política fiscal y de la empresa URV-UB
<u>2021 SGR 01178 Grup de recerca en Dret mercantil</u>
<b>Otros grupos</b>
<u>DRET TRIBUTARI I POLÍTICA FISCAL</u>

La producción científica y de investigación de los profesores también queda patente en la numerosa publicación de artículos en revistas, en libros y capítulos de libro, así como en la dirección de Tesis Doctorales.



Área	Artículos revistas	Libros y capítulos
Derecho Mercantil	<a href="#">2022</a> , <a href="#">2021</a> , <a href="#">2020</a> ,	<a href="#">2022</a> , <a href="#">2021</a> , <a href="#">2020</a> ,
Derecho Civil	<a href="#">2023</a> , <a href="#">2022</a> , <a href="#">2021</a> , <a href="#">2020</a> ,	<a href="#">2023</a> , <a href="#">2022</a> , <a href="#">2021</a> , <a href="#">2020</a> ,
Derecho Financiero y Tributario	<a href="#">2023</a> , <a href="#">2022</a> , <a href="#">2021</a> , <a href="#">2020</a> ,	<a href="#">2023</a> , <a href="#">2022</a> , <a href="#">2021</a> , <a href="#">2020</a> ,
Derecho del Trabajo y la Seguridad Social	<a href="#">2023</a> , <a href="#">2022</a> , <a href="#">2021</a> , <a href="#">2020</a> ,	<a href="#">2023</a> , <a href="#">2022</a> , <a href="#">2021</a> , <a href="#">2020</a> ,

\*La información sobre artículos de revistas y libros i capítulos está extraída de la aplicación informática de gestión de la investigación del Grec de la UB.

El nivel de calificación académica, investigadora y docente del profesorado disponible para el máster reúne los requisitos exigidos por la titulación. El número de profesorado disponible es suficiente para atender las necesidades formativas de la titulación. Los departamentos son los responsables de asignar los docentes a las asignaturas del máster entre el profesorado disponible, a partir de las necesidades indicadas desde la coordinación de la titulación.

A continuación, se describe el profesorado orientativamente asignado al máster entre el PDI disponible.

### 5.1.b) Estructura de profesorado

**Tabla 6. Resumen del profesorado asignado al título**

Categoría	Núm.	ECTS (%)	Doctores/as (%)	Acreditados/as (%)	Sexenios	Quinquenios
<b>Permanentes 1</b>	18	73	18 (100%)	18 (100%)	38	71
<b>Permanentes 2</b>	2	3	2 (100%)	2 (100%)	0	5
<b>Asociados</b>	3	12	1 (33,33%)	0	0	0
<b>Total</b>	23	100%	20 (91,30%)	20 (86,95%)	38	76

*Permanentes 1: profesorado permanente para el que es necesario ser doctor (CC, CU, CEU, TU, agregado y asimilables en centros privados).*

*Permanentes 2: profesorado permanente para el que no es necesario ser doctor (TEU, colaboradores y asimilables en centros privados).*

*Otros: profesorado visitante, becarios, etc.*

*El profesorado funcionario (CU, TU, CEU y TEU) se considerará acreditado.*

## 5.2. Perfil detallado del profesorado

### 5.2.a) Detalle del profesorado asignado al título por ámbito de conocimiento

Tabla 7a. Detalle del profesorado asignado al título por ámbitos de conocimiento.

<b>Área o ámbito de conocimiento 1: Derecho mercantil</b>	
<b>Número de profesores/as</b>	8
<b>Número y % de doctores/as</b>	7 (87, 5%)
<b>Número y % de acreditados/as</b>	6 (75%)
<b>Número de profesores/as por categorías</b>	Permanentes 1: 6 Asociados:2
<b>Materias / asignaturas</b>	<p><b>Materia 1: Derecho de sociedades</b> Derecho de Sociedades, gobierno corporativo, sostenibilidad y <i>compliance</i></p> <p><b>Materia 2: Insolvencia</b> Insolvencia, reestructuración y transmisión de la empresa</p> <p><b>Materia 3: Contratación</b> Derecho de la contratación empresarial y con consumidores</p> <p><b>Materia 6: Economía</b> Análisis económico y financiero de la empresa para juristas</p> <p><b>Materia 7: Derecho mercantil</b> Empresa Familiar</p> <p><b>Materia 8: Derecho industrial</b> Aspectos prácticos del derecho industrial y de la competencia</p> <p><b>Materia 14: Resolución de conflictos</b> Litigación empresarial y medios alternativos de resolución de conflictos</p> <p><b>Materia 15: Financiación</b> Financiación empresarial y servicios financieros</p> <p><b>Materia 16: Prácticas académicas externas</b> Prácticas académicas externas</p> <p><b>Materia 17: Trabajo final de máster</b> Trabajo fin de máster</p>
<b>ECTS impartidos (previstos)</b>	41
<b>ECTS disponibles (potenciales)</b>	Existe potencial del área (34 profesores) para impartir los 41 créditos.

<b>Área o ámbito de conocimiento 2: Derecho Civil</b>	
<b>Número de profesores/as</b>	7
<b>Número y % de doctores/as</b>	6 (85, 71%)
<b>Número y % de acreditados/as</b>	6 (85, 71%)
<b>Número de profesores/as por categorías</b>	Permanentes 1:6 Asociados: 1
<b>Materias / asignaturas</b>	<p><b>Materia 3: Contratación</b> Derecho de la contratación empresarial y con consumidores</p> <p><b>Materia 9: Derecho Civil</b> Responsabilidad extracontractual Garantías de los bienes y de los servicios</p> <p><b>Materia 10; Mercado</b></p>

	Mercado y fiscalidad inmobiliaria Mercado digital y plataformas online <b>Materia 11: Derecho comparado</b> Introducción a la Common law, base jurídica del comercio internacional
<b>ECTS impartidos (previstos)</b>	21,5
<b>ECTS disponibles (potenciales)</b>	Existe potencial del área (48 profesores) para impartir los 21,5 créditos.

#### Área o ámbito de conocimiento 2: Derecho financiero y tributario

<b>Número de profesores/as</b>	6
<b>Número y % de doctores/as</b>	6 (100%)
<b>Número y % de acreditados/as</b>	6 (100%)
<b>Número de profesores/as por categorías</b>	Permanentes 1: 4 Permanentes 2: 2
<b>Materias / asignaturas</b>	<b>Materia 5: Derecho Tributario</b> Fiscalidad de la empresa y de los negocios nacionales e internacionales <b>Materia 7: Derecho mercantil</b> Empresa Familiar <b>Materia 10; Mercado</b> Mercado y fiscalidad inmobiliaria <b>Materia 13: Fiscalidad</b> Nuevas tecnologías y fiscalidad
<b>ECTS impartidos (previstos)</b>	11,5
<b>ECTS disponibles (potenciales)</b>	Existe potencial del área (24 profesores) para impartir los 11,5 créditos.

#### Área o ámbito de conocimiento 2: Derecho de trabajo y de la Seguridad Social

<b>Número de profesores/as</b>	2
<b>Número y % de doctores/as</b>	2 (100%)
<b>Número y % de acreditados/as</b>	2 (100%)
<b>Número de profesores/as por categorías</b>	Permanentes 1: 2
<b>Materias / asignaturas</b>	<b>Materia 4: Derecho laboral</b> Relaciones laborales en la empresa nacional e internacional <b>Materia 12: Relaciones Laborales</b> Digitalización de las Relaciones Laborales. Nuevas formas de trabajo Prevención y resolución de conflictos laborales
<b>ECTS impartidos (previstos)</b>	15
<b>ECTS disponibles (potenciales)</b>	Existe potencial del área (26 profesores) para impartir los 11,5 créditos.

### 5.2.b) Méritos docentes del profesorado no acreditado y/o méritos de investigación del profesorado no doctor

La mayoría de la plantilla de profesorado del máster es permanente y doctor. El profesorado no acreditado o no doctor del máster corresponde a profesionales que trabajan en el ámbito de la asesoría jurídica empresarial con una trayectoria profesional consolidada y experiencia docente.

El profesorado asociado aporta al máster sus conocimientos aplicados y de expertos en la práctica profesional en los distintos ámbitos de actuación.

Entre los perfiles profesionales del profesorado asociado destacamos: abogados, asesores jurídicos, economistas, auditores y otros responsables en diversos departamentos de empresas.

### 5.2.c) Perfil del profesorado necesario y no disponible y plan de contratación

No procede

### 5.2.d) Perfil básico de otros recursos de apoyo a la docencia necesarios

La Universitat de Barcelona pone a disposición del profesorado de las facultades servicios y recursos de apoyo a la docencia:

El Instituto de Desarrollo Profesional (IDP-ICE) de la Universidad de Barcelona está al servicio del desarrollo profesional de los diferentes colectivos del mundo educativo en todas sus dimensiones y tareas. En el caso del profesorado de la Universidad de Barcelona, el IDP ofrece formación en las tres vertientes en las que puede actuar el profesorado: docencia, investigación y gestión.

- El Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI) es un servicio de la UB que da soporte a la docencia, el aprendizaje, la investigación y la extensión universitaria, y tiene el objetivo de facilitar el acceso a los recursos de información y colaborar en los procesos de creación del conocimiento. Una de las funciones del CRAI es dar soporte al personal docente en temas como el asesoramiento en el uso del campus virtual y la elaboración de materiales docentes.
- El Programa de Investigación, Innovación y Mejora de la Docencia y el Aprendizaje (RIMDA). A través de este programa, la UB convoca periódicamente ayudas económicas y soporte metodológico a proyectos de innovación docente que contribuyan a la calidad docente.

Desde la Facultad, el personal de administración y servicios también da apoyo a la docencia desde las diferentes unidades: secretaría de docencia y estudiantes, departamentos, puntos de información, oficina de investigación entre otras.

**TABLA. Personal de Administración y servicio**

	2022				
	Mujer		Hombre		Total
	N	%	N	%	
Administración del centro	0	0	1	100,00	1
Técnicos logísticos	0	0,00	1	100,00	1
Técnicos audiovisuales	0	0,00	4	100,00	4
Secretaría Estudiantes y Docencia	21	80,77	5	19,23	26
Departamentos	6	60,00	4	40,00	10
Puntos de información	8	50	8	50,00	16
Oficina Asuntos Generales	4	66,67	2	33,33	6
Oficina de Investigación	1	33,33	2	66,67	3
Personal institutos	1	100,00	0	0,00	1
Personal financiado de proyectos	6	50,00	6	50,00	12
<b>Total</b>	<b>47</b>	<b>58,75</b>	<b>33</b>	<b>41,25</b>	<b>80</b>

## 6. RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE: MATERIALES E INFRAESTRUCTURALES, PRÁCTICAS Y SERVICIOS

### 6.1. Recursos materiales y servicios

La Facultad de Derecho está integrada por cuatro edificios más una estructura modular. Hay un total de 81 aulas con distinta capacidad para grupos grandes (>100), para grupos medios (50-100) y aulas seminarios para grupos pequeños. (<30).

Todas las aulas están equipadas con ordenador con conexión LAN, wifi, proyector, pantallas, megafonía inalámbrica, proyector de transparencias y webcams para las conexiones. El Área de Tecnologías (TIC) gestiona el ciclo de vida del programario de las aulas, el Campus Virtual, las licencias de acceso para estudiantes y docentes, etc.

- Información pública espacios de la Facultad de Derecho

La Facultad dispone de una sala de práctica jurídica y de dos salas de mediaciones diseñadas para llevar a cabo simulaciones de juicios, negociaciones, mediaciones y otros mecanismos de resolución extrajudicial de conflictos.

La Facultad de Derecho dispone de 7 aulas de informática dotadas de un número de ordenadores que oscila entre los 15 y 30, según las dimensiones.

La Facultad también dispone de aulas de estudio y espacios de trabajo para los estudiantes. La Biblioteca dispone de cinco salas de trabajo destinadas a los estudiantes. Además de estas salas, la Facultad, antes de iniciarse el periodo de exámenes y una vez finalizadas las clases del semestre, habilita varias aulas, con diferentes dimensiones, para el estudio, principalmente en los edificios principal e Ilerdense.

El Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI) de la Facultad de Derecho dispone de un catálogo de unos 136.000 volúmenes, de más de 1.800 revistas y de numerosas bases de datos. Todas las asignaturas tienen un campus virtual. El CRAI es la unidad encargada de dar soporte al profesorado, mantenimiento y formación del campus virtual.

- Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación

La Facultad dispone de otros servicios para los estudiantes como son la copistería, servicio de restauración, librería, servicios lingüísticos para los estudiantes.

- Servicios de la facultad de Derecho.

## 6.2 Procedimiento para la gestión de las prácticas académicas externas

La gestión de las prácticas académicas externas está regulado a través del PEQ070 “Gestión de las prácticas externas”. La Secretaría de Estudiantes y Docencia gestiona las prácticas externas curriculares y la Oficina de prácticas las prácticas externas extracurriculares.

La realización de prácticas curriculares exige la formalización de un convenio de cooperación educativa entre la Facultad y la entidad y de un proyecto formativo que debe incluir la descripción de las tareas y competencias que el estudiante desarrollará durante su estancia. La formalización de la documentación se realiza mediante la plataforma GIPE.

Los estudiantes solicitan la plaza a través del GIPE y la coordinación de prácticas es quien asigna las plazas siguiendo los criterios establecidos. El principal criterio para la asignación de las prácticas será la nota ponderada del expediente académico. La SED comunica al estudiante y a la entidad la asignación de las prácticas. Los alumnos disponen de un tutor de la entidad colaboradora y de un tutor académico. Antes de empezar las prácticas es necesario gestionar el convenio y el proyecto formativo y firmarlos por todas las partes implicadas.

En el curso 2022-23, se contabilizaron un total de 225 convenios con entidades para cursar las práctica académicas externas en el conjunto de grados y másters de la Facultad. En el siguiente enlace se puede acceder a las [entidades e instituciones con convenio firmado](#) el curso 2022-23.

## 6.3. Previsión de dotación de recursos materiales y servicios

No procede

## 7. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

### 7.1. Cronograma de implantación del título

- Curso de inicio de implantación: Curso 2025-26
- Cronograma de implantación: El plan de estudios del máster en Derecho de la Empresa y de los Negocios se implantará en el curso 2025-26 en bloque ya que se trata de un máster de 60 créditos.

Créditos	2025-26
	60 créditos (implantación completo)

### 7.2 Procedimiento de adaptación

La UB aprueba por sus órganos de gobierno los títulos de grado que se implantan y los que se extinguen por la implantación de esos nuevos títulos. El procedimiento de adaptación para los estudiantes que estuviesen cursando el título que se extingue por la implantación del nuevo título queda regulado en [Normativa de extinción de titulaciones y planes de estudios de la Universitat de Barcelona](#) aprobada por el Consejo de Gobierno de 27 de febrero de 2020.

#### a) Taula de adaptació entre el títol a extinguir y el títol que se implanta

TÍTULO ANTERIOR A EXTINGUIR		TÍTULO QUE SE IMPLANTA	
Asignatura	Créditos	Asignatura	Créditos
Derecho tributario	6	Fiscalidad de la empresa y de los negocios nacionales e internacionales	6
Derecho de contratación y consumo	6	Derecho de la contratación empresarial y con consumidores	6
Derecho de sociedades	6	Derecho de Sociedades, gobierno corporativo, sostenibilidad y compliance	6
Relaciones laborales	6	Relaciones laborales en la empresa nacional e internacional	6
Economía de la empresa y contabilidad	3	Análisis económico y financiero de la empresa para juristas	6
Sectores financieros	3		
Introducción al common law: fundamentos del derecho privado	3	Introducción a la Common law, base jurídica del comercio internacional	3
Digitalización de las relaciones laborales. Nuevas formas de trabajo	6	Digitalización de les Relaciones Laborales. Nuevas formas de trabajo	6
Derecho inmobiliario	6	Mercado y fiscalidad inmobiliaria	6
Derecho industrial y de la competencia	6	Aspectos prácticos del derecho industrial y de la competencia	3
Sectores financieros	6	Financiación empresarial y servicios financieros	3
Derecho concursal	6	Insolvencia, reestructuración y transmisión de la empresa	3



### b) Cronograma de extinción de la titulación a extinguir

	Curso 2025-26	Curso 2026-27	Curso 2027-28	Curso 2028-29
Primer curso (60 créditos )	En extinción	En extinción	Extinguido	
Segundo curso (30 créditos)	Docencia	En extinción	En extinción	Extinguido

### 7.3 Enseñanzas que se extinguen

Máster en Derecho de la Empresa y de los Negocios

Código RUCT: 4313718

## 8. SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD

### 8.1. Sistema Interno de Garantía de la Calidad

— [Manual de calidad](#) del Sistema de garantía interno de calidad de la Facultad de Derecho.

La Facultad de Derecho obtuvo la certificación de la implantación del sistema interno de la garantía de la calidad en abril 2022 y la acreditación institucional en junio del mismo año.

— [Informes de certificación y acreditación institucional](#) (EUC, portal AQU)

### 8.2. Medios para la información pública

De acuerdo con los valores que emanan de la [Política de la calidad de la UB](#), el acceso a la información pública son valores esenciales para la universidad. La UB se ha dotado de los instrumentos necesarios para dar una información pública para los estudiantes actuales y futuros.

- Una [web](#) de acceso universal, en catalán, castellano e inglés a través del cual se difunden los programas formativos, las noticias, las actuaciones y los acontecimientos de la vida universitaria.
- Unas intranets de profesorado, alumnado y PAS que amplían la información con las cuestiones directamente vinculadas a la gestión que se desarrolla para estos colectivos.
- Un [Portal de la Transparencia](#)
- Presencia en las redes sociales
- Una página web donde se publican las memorias y los planes de estudios-[Gestión enseñanzas](#), los datos e indicadores asociados con la implantación del plan de estudios- [Cuadro de mando](#) y los sellos de las acreditaciones- [Sellos](#).
- Las memorias que la UB elabora y publica cada curso académico: [la Académica](#) y la [Responsabilidad social](#).
- La facultad dispone de una [página web](#) con información sobre sus actividades y el despliegue operativo de sus titulaciones.

La Facultad de Derecho publica anualmente la [Memoria del curso académico](#) y de forma mensual el [Butlletí](#) con información para todos los grupos de interés de la comunidad.

La Facultad dispone de dos procesos de calidad que regulan la información pública y la rendición de cuentas:

— [PEQ140: Información Pública: comunicación](#)

— PEQ141: Información Pública: rendición de cuentas